

# EL DIARIO DE AVILA

Martes, 1 de febrero de 1972

5 Pesetas

Director: JUAN GRANDE MARTIN. • Redacción, Administración y Talleres: Plaza de Santa Teresa, 12. Teléfonos: 21 26 40 - 41 - 42. Año LXXIV • Número 23.255 • Depósito Legal: AV. 5 - 1958

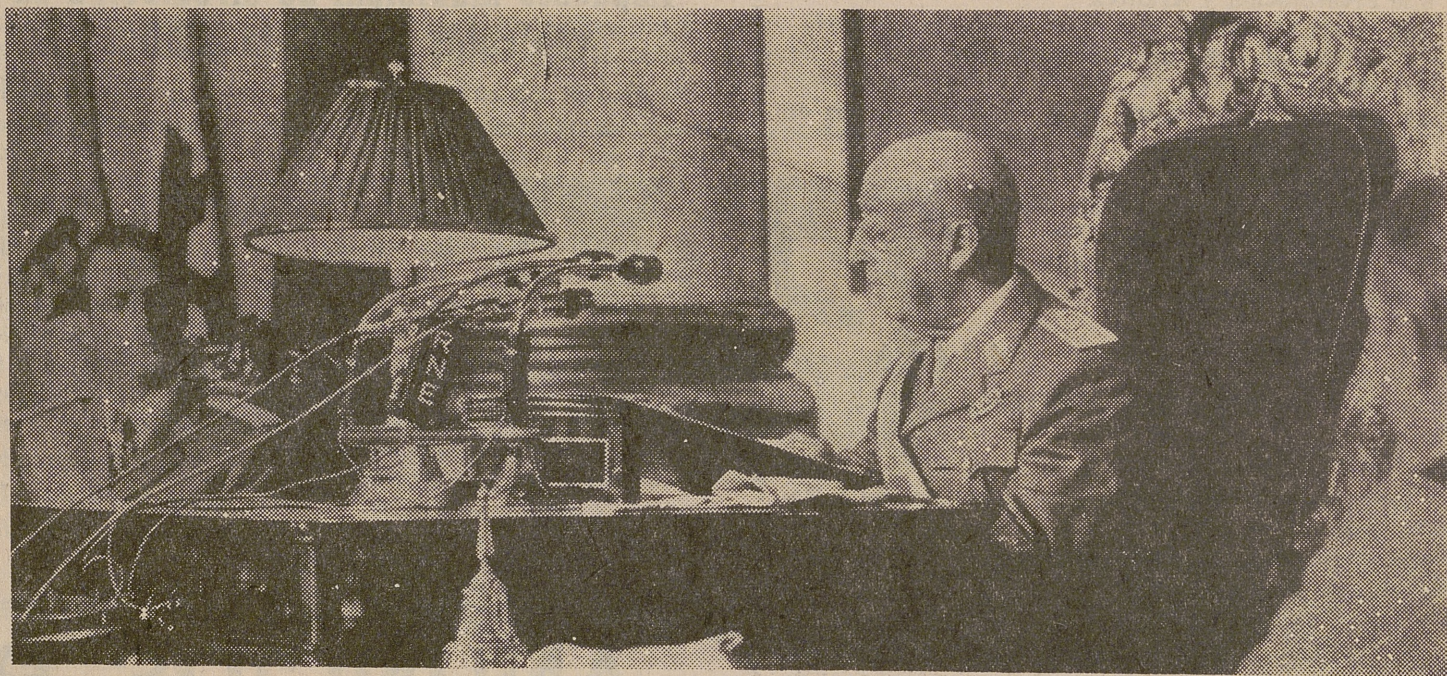
## “Los principios del Movimiento Nacional, permanentes e inalterables”

## “Nuestra acción política ha de ser creadora, consciente de las nuevas circunstancias”

### El Jefe del Estado, acompañado por el Príncipe y el Gobierno, presidió la inauguración del XII Consejo Nacional del Movimiento

MADRID.—El Jefe del Estado, acompañado de Su Alteza Real, el Príncipe de España, presidió ayer la apertura del XII Consejo Nacional del Movimiento. Su Excelencia ocupó la presidencia, teniendo a su derecha al Príncipe de España, y a su izquierda, al ministro secretario general del Movimiento y vice-presidente del Consejo.

A su llegada al palacio del Consejo, el Caudillo vestía uniforme de capitán general, e iba asu lado, don Juan Carlos de Borbón, con el uniforme de general del Ejército de Tierra. El Jefe del Estado fue recibido por el ministro del Ejército y por el capitán general de la primera región militar, con quienes pasó revista a la compañía de honores del Batallón del Ministerio del Ejército, a los acordes del himno nacional. A continuación saludó a los miembros del Gobierno y al presidente de las Cortes y a la mesa del Consejo Nacional. En compañía de las citadas personalidades, penetró en el palacio y se dirigió al



salón de sesiones. La presencia del Jefe del Estado fue acogida con una gran ovación, por los consejeros nacionales.

Una vez hecho el silencio, Su Excelencia pronunció el siguiente discurso:

**DISCURSO DEL JEFE DEL ESTADO**

«Señores consejeros: La

inauguración de una nueva etapa del Consejo Nacional es, sin duda, ocasión obligada para meditar sobre las específicas obligaciones y responsabilidades que al Consejo Nacional, como representación orgánica del Movimiento, le corresponden. Sus fines, claramente determinados en la Ley

Orgánica del Estado, han de realizarse bajo la inspiración y la más estricta fidelidad a los Principios del Movimiento Nacional, que son, por su propia naturaleza, permanentes e inalterables.

De este postulado, sentado en nuestras leyes, se desprende el especial significado del

Consejo Nacional, cuyos fines están en razón de la defensa de la integridad de los Principios del Movimiento, y que se realizan por medio de sugerencias e informes con que debe incitar y promover la acción del Gobierno.

Pero el Consejo Nacional no agota su altísima misión en la defensa institucional, sino que al lado de la misión de defender la integridad de los Principios, fortalecer la unidad y servir a las exigencias de la justicia social, le corresponde también una singular función de acción política, consecuente de la naturaleza dinámica de nuestro Movimiento, así como la de contribuir a concretar los criterios políticos de la acción del Gobierno. Merece la pena que paremos la atención en esta triple función, que da al Consejo Nacional todo su rango y jerarquía.

Confiar la eficacia de los Principios sólo a solemne reconocimiento constitucional de los mismos, sin fomentar al mismo tiempo la organización que garantice y promueva su cumplimiento, sería tanto como sancionar su lenta desnaturalización e ineficacia. Esto hubiera supuesto, ni más ni

(Pasa a Página 13)

## DIA DE LUTO NACIONAL EN IRLANDA por los muertos a tiros en Londonderry



DUBLIN (República de Irlanda), 1. (Efe). El primer ministro de la República, Jack Lynch, anunció anoche en Dublín que mañana será declarado día de luto nacional en memoria de los trece muertos del domin-

go pasado en Londonderry (Ulster), por el luego de los soldados británicos.

La Embajada británica en Dublín, que a primera hora de la noche de ayer fue incendiada, ha vuelto a ser objeto de un atentado, cuando un grupo de manifestantes arrojaron bombas de gasolina.

Otras instalaciones británicas en esta capital, entre ellas las oficinas de la Compañía B. O. A. C. fueron también objeto de atentados.

(Más información en página 13).

**MUERTO EN LOS DISTURBIOS DE LONDONDERRY.**—He aquí cubierto con una manta, el cadáver de una de las víctimas ocurridas en los últimos disturbios en Londonderry.—(Telefoto Ap Europa Press).



Programas de



PARA HOY

PRIMERA CADENA

- NOCHE:
- 8,30 NOVELA (Capítulo II). Hoy: "Lejano pariente sin sombrero". P. T.  
Autora: Mercedes Ballesteros.
- 9,00 TELEDIARIO.
- 9,30 EL CINE. CICLO CARY GRANT. Hoy: "Operación Whisky". 1965.
- 11,35 LA ULTIMA PALABRA. Hoy: "Divagaciones en torno a la "alborbola".  
Guión y presentación: Joaquín Calvo Sotelo.
- 11,45 VEINTICUATRO HORAS.
- 00,10 DESPEDIDA Y CIERRE.

SEGUNDA CADENA

- 8,00 CARTA DE AJUSTE: La orquesta de Percy Faith.
- 8,30 Presentación y Avances.
- 8,35 ¡MAS LEJOS!  
Programa dedicado al deporte en general.
- 9,30 TELEDIARIO 2.
- 10,00 PATRULLA JUVENIL. Hoy: "Un rayo de luz en la oscuridad".
- 11,00 LLAMADA.  
Presentador: Padre Jesús Barrena.
- 11,10 A VISTA DE PAJARO. Hoy: Siguiendo el camino de la Serpiente Emplumada.
- 00,10 ULTIMA IMAGEN.

AVANCE PARA MAÑANA

PRIMERA CADENA

- SOBREMESA:
- 1,45 CARTA DE AJUSTE: El piano flamenco de J. Romero.
- 2,00 APERTURA Y PRESENTACION.
- 2,01 SOBRE LA MARCHA.  
Programa de actualidad con la colaboración de los Centros Informativos Regionales. Incluye: "En este país", "Contra reloj" y el espacio semanal de los miércoles.  
"El mundo es un pañuelo".
- 3,00 NOTICIAS A LAS TRES.
- 3,30 DOMINIO DEL MAR. Hoy: "La ruta de Indias".
- 4,00 EL FANTASMA Y LA SEÑORA MUIR. Hoy: "Skripsi se ha ido".
- 4,25 DESPEDIDA Y CIERRE.
- TARDE:
- 5,45 CARTA DE AJUSTE: El cante de las minas.
- 6,00 APERTURA Y PRESENTACION.
- 6,01 LA CASA DEL RELOJ. Núm. 48. Hoy: "Cocina" (y III).
- 6,25 CON VOSOTROS.  
Presentación, concurso y comentarios del libro: "LA CASITA DESHABITADA", de Pedro Collado. Editorial Collado.  
SKIPPY, EL CANGURO: "El rescate".  
LA PANTERA ROSA.
- 7,30 BUENAS TARDES.  
Una revista en imágenes.

CENTROS OFICIALES

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural

AVISO

Anunciando los trabajos de investigación de la propiedad de la zona de MIRUEÑA (Avila)

Acordada por Decreto 11 de Marzo de 1971 la concentración parcelaria de la zona de MIRUEÑA (Avila) se anuncia que los trabajos de investigación de propietarios a efectos de concentración, darán comienzo el día 1.º de Febrero de 1972 y se prolongarán durante un período de quince días hábiles.

Se requiere a los propietarios, arrendatarios, aparceros y en general a los cultivadores y titulares de cualquier derecho, para que dentro del indicado plazo presenten a los funcionarios del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural los títulos escritos en que funden su derecho y declaren,

en todo caso, los gravámenes o situaciones jurídicas que afecten a sus fincas o derechos.

Se advierte que las fincas cuyos propietarios no aparecieran en este período serán consideradas como de desconocidos y se les dará el destino señalado por la ley de 8 de Noviembre de 1962. Igualmente se advierte que la falsedad de estas declaraciones dará lugar, con independencia de las sanciones penales, a la responsabilidad por daños y perjuicios que se deriven de dicha falsedad u omisión.

Los trabajos de concentración afectarán a la totalidad de las parcelas del término municipal de Mirueña (Avila); por lo tanto los propietarios de las mismas deberán en su propio interés, además de hacer la declaración de sus parcelas, seguir el desarrollo de los trabajos de concentración para hacer valer sus derechos en el momento oportuno.

Avila, 26 de Enero de 1972. El Ingeniero-Jefe de la Delegación, Carlos de Soroa y Plana.

Ayuntamiento de Avila

Impuesto Municipal de circulación de vehículos por la vía pública

Se pone en conocimiento de todos los titulares de vehículos que tienen su residencia habitual o domicilio fiscal en Avila, independientemente del lugar donde estuviesen matriculados, que durante el período comprendido entre el primero de febrero y el 30 de marzo próximo deberán proveerse del distintivo correspondiente en las oficinas de la Administración de Rentas municipal y que tendrán obligación de exhibir adherido en lugar visible del vehículo como justificante del

pago del impuesto correspondiente al actual ejercicio de 1972, mediante el abono simultáneo de su importe.

Se hace expresa advertencia de que, conforme a las disposiciones legales vigentes, la circulación de vehículos sin haber efectuado el pago del impuesto dentro del plazo fijado en este anuncio será sancionado y su cobro se intentará por la vía de apremio.

Avila, 28 de enero de 1972. El Alcalde, Santiago Ruiz Sánchez.

ANUNCIOS BREVES

ENSEÑANZA

—Preparación completa oposiciones Caja Ahorros. Señor González. Paseo San Roque, 17-3.º.

VENTAS

—Se venden pisos con ascensor, calefacción central y garaje y un local comercial de 200 metros. A pagar en 120 meses. Información: Teléfono 21 17 71.

—OPORTUNIDAD relojes muchas marcas, precios increíbles, llevando 2 relojes de mil pesetas, se regala un despertador Delux, Relojería Olalla. San Segundo 6. Avila.

—Vendo 2.000 paquetes de heno en cargadero. Tratar con Juli. Carnicero. Santa Cruz del Valle.

—Se venden cámaras y motorador frigorífico y picadora-serradora de carne, todo nuevo y con garantía, a buen precio. Teléfono 21 26 76.

TRASPASOS

—Traspaso local amplio en Duque de Alba núm. 7. Razón en el mismo.

ALQUILERES

—Se alquila casa amueblada céntrica y grande. Pedro Dávila 7-3.º deha. Telf. 21 12 24.

—Se alquilan los pastos de la Dehesa de Fresneda para 1.000 ovejas y 100 vacas. Para tratar Caserio de Santiespíritus o don Jaime Ortíz Aboín. Andrés Mellado, 80. Madrid.

TRABAJO

—Matrimonio con cuatro niños pequeños; necesita empleada hogar, fija, sabiendo bien de todo, sueldo a convenir según valía. Telf. 21 15 32.

—Se necesita conductor con carnet de 2.ª diario. Teléfono 21 18 03.

VARIOS

—FOTOCOPIAS documentos sacamos automáticamente. Tramitamos documentos, pasaportes, penales, últimas voluntades, transferencia, matriculaciones. Gestoría PARDO. Duque de Alba, 12. Teléfono 21 24 20.

—RESERVA de toda clase de Billetes de Avión, Barco, Ferrocarril, Excursiones. Vacaciones, Apartamentos, VIAJES VELASCO. Agencia de Viajes, Generalísimo Franco, 15. Telef. 21 13 21, Avila.

Farmacias de guardia

Día	Fecha	De 10 mañana a 10 mañana del día siguiente	De 10 mañana a 10 noche
Martes	1	D. Antonio Vinuesa Martín (Reyes Católicos, 31) Teléfono 21 13 35	D. Dionisio Simón Pinto (Plaza del Rollo, 15) Teléfono 21 30 60
Miércoles	2	D. Juan Paradinas Pérez (Plaza Santa Teresa, 3) Teléfono 21 11 20	D.ª María Paz García Martínez (Virgen de la Soterraña, 20) Teléfono 21 27 52

COCHES VENTAS

—MERCADO OCASION: Camiones, Tractores, Turismos. Precios sin competencia. Revisados. Garantizados. MO-SA, Carretera Madrid kilómetro 111. Teléfono: 21 27 40-41.

Teléfonos de "El Diario de Avila"  
21 - 26 - 40  
21 - 26 - 41  
21 - 26 - 42



QUE COSAS  
PASAN EN CHILE!...

“Cuando se gana con la derecha,  
la que gana es la derecha”

**Pero negarse a las reformas sociales por vía  
de evolución es provocar su advenimiento  
por el camino revolucionario**

Como en 1964, cuando Eduardo Frei fue elegido presidente de Chile por una mayoría de medio millón de votos, la derrota de que ha sido objeto días pasados el actual equipo gobernante presidido por el marxista Allende tiene una explicación fundamentalmente social.

Ocurre en Chile lo que poco más o menos en otros países iberoamericanos: paro obrero, suburbios de miseria alrededor de las grandes ciudades, sanidad y cultura popular insuficientes y, quizá sobre todo ello, una realidad agraria que exige un radical cambio de estructura. Baste señalar en este último orden de cosas que, hace aún muy pocos años, el 75 por 100 de la superficie cultivable del país se hallaba en manos de 2.800 propietarios, cuyos terrenos excedían en cada caso las mil hectáreas. La situación hoy puede asegurarse que no ha variado sustancialmente.

Frei presentó un programa de reformas sociales, de acuerdo con la propaganda electoral que había realizado, y en la que, frente a los cambios llevados a efecto, violentamente deseados por quienes proclamaban el odio de clases y el internacionalismo revolucionario, propugnaba una evolución pacífica y prudente que dejara a salvo la dignidad de la persona humana y la independencia del país.

Concretamente, en el orden de la reforma agraria, el programa de Frei tendía a convertir en propietarios individuales, mediante expropiaciones justamente pagadas, a la mayor parte posible de campesinos.

Presentó, en efecto, y empezó a llevar a la práctica una reforma que, por desgracia, fue sabotada por los ultraconservadores decididos a hacerla fracasar por todos los medios. Sus realizaciones fueron importantes, sin embargo, aunque no alcanzaran ni mucho menos la meta pro-

puesta. Tan importantes que, después del triunfo de Allende, los directamente interesados en ellas han podido comparar los efectos de las mis-

mas con lo que está ocurriendo en la actualidad.

Porque el régimen agrario que trata de establecer la coalición que llevó al presi-

dente Allende a la primera magistratura de la nación es un régimen que, en lugar de hacer numerosos pequeños propietarios, colectiviza las

tierras, bajo una u otra forma. Y los interesados descubren que no es eso lo que ellos ambicionaban ni lo que se les había prometido. En esta desilusión está, según numerosos observadores, el cambio de mentalidad en muchos.

No hay razón para desorbitar las cosas. El triunfo de dos candidatos de la oposición, que vienen a cubrir puestos ocupados anteriormente por elementos de la misma significación política, no cambia en nada la situación parlamentaria chilena, que ya por tres veces ha derrotado por diversos procedimientos y causas al presidente. Tiene, eso sí, un significado que harían mal los gobernantes actuales en despreciar. El mismo Fidel Castro se dio cuenta de la realidad chilena cuando hace poco, en su discurso de despedida, aconsejaba a los revolucionarios que procuraran ganarse para la causa popular a la clase media.

También pudiera ser una lección para los ganadores. Si éstos volvieran al poder —y falta todavía mucho para que esto ocurra, si ocurre, normalmente—, es posible que se encuentren con la última oportunidad. Sería muy triste que un antiguo candidato demócrata-cristiano a la Presidencia, que ahora no ha votado, tuviera razón. “Cuando se gana con la derecha —ha declarado—, la que gana es la derecha”. Por derecha entendía, al hablar así, a los elementos ultraconservadores que hicieron imposible la obra de Frei y que, en esta ocasión, han votado también, naturalmente, contra él. Las reformas sociales, en Chile como en tantas otras partes, son necesarias, y han de venir por un camino u otro. Negarse a ellas por vía de la evolución es provocar su advenimiento por el camino revolucionario. Ojalá unos y otros comprendan esto en el país hermano antes de que sea tarde.

# REBAJAS

en febrero...

## LOS PRECIOS MAS BAJOS DEL AÑO

en  
*El Corte Inglés*

Con el fin de eliminar existencias, para dar paso a la nueva temporada, ponemos a su alcance

### LAS MAS SENSACIONALES OPORTUNIDADES.

Son ofertas tan interesantes, que le permitirán realizar, ahora, las compras más ventajosas del año.

*El Corte Inglés*

3 Grandes Centros Comerciales en Madrid: Preciados, 3 - Goya, 76 - Generalísimo.  
BARCELONA - SEVILLA - BILBAO - VALENCIA      Aparcamiento fácil y cómodo.



# Nota del tiempo

DATOS FACILITADOS POR EL OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE AVILA

Máxima de ayer: 5,8 grados, a las 16 horas.  
 Mínima de hoy: 1,4 grados, a las 6,30 horas.  
 Presión máxima: 665,0 milímetros. Presión mínima: 662,0 milímetros. Viento dominante: Sureste. Humedad relativa del aire: 81 por 100. Velocidad máxima: 70 kilómetros hora. Estado del cielo: Nevando.

## EL TIEMPO QUE HARA

MADRID, 1. (Cifra).—El Servicio Meteorológico Nacional informa que hasta la medianoche esta es la previsión local para el área de Madrid: Cubierto con lluvias con alguna mejora que será breve. Temperatura moderada, con una máxima probable en la capital de alrededor de los nueve grados.

Temperaturas extremas de España: Máxima de 17 grados en Sevilla y mínima de un grado en Avila y Soria.

Extremas de Madrid: Máxima de ayer 7,2 grados a las 14,00 horas, y mínima de hoy 6 grados a las siete horas.

# Ciudad y Vida de Sociedad

## Enlace González-Aboín, Rodríguez-Molina

En el monasterio de Nuestra Señora de Guadalupe han contraído matrimonio, el corresponsal adjunto de Radio Nacional de España y Televisión Española en Londres, anteriormente en Berlín y París, popular de Avila de 1968 don Mariano González

Aboín con la señorita Antonia Rodríguez Molina de Badajoz.

Fueron apadrinados por la madre del novio doña Rafael-

Antonio Nieto Gutiérrez, don José Forrelles, doña Sonsoles Aboín de Hernando, don Aniceto Carmona Martín y doña Pepita Rodríguez.



la Aboín, viuda de González y don Juan Nieto González, primo de la contrayente.

Firmaron como testigos por parte del novio, don José María González Aboín, doña María Dolores González Aboín, don Enrique Sainz Gutiérrez, don Enrique Aboín Martín, don Enrique Aboín Aboín y don Pedro Alvaro Martín.

Por parte de la novia don

Los asistentes fueron obsequiados con un almuerzo en la hospedería del Monasterio, y los novios salieron para Londres destino actual de nuestro paisano. Felicitamos cordialmente al nuevo matrimonio, y a las ilustres familias que en el mismo se han unido.

### Testimonio de gratitud

Don Francisco Gómez Tejedor, Consejero Delegado de la firma Herederos de Gómez Tejedor, Cafés "La Estrella", agradece sinceramente las atenciones recibidas por parte de sus clientes y amigos en Avila durante la estancia en la Policlínica del Parque con motivo del accidente de automóvil que sufrió el pasado día veinticuatro en el Puerto de Villatoro.

La sociedad se conmueve hoy ante el número de accidentes de trabajo. Sufre la economía nacional y se arruina la familia. Tú sólo, con atención y cuidado, puedes evitarlo.



## Intensa nevada en toda la provincia

En la zona de Gredos el fenómeno no se interrumpió desde anoche

Febrerillo abrió sus puertas y nos dejó helada la esperanza de inmediatos días bonancibles. La nevada, que fue agua en muchos sitios durante la noche, para otros lugares, concretamente en la zona de Gredos se transformó en un "nevazo".

La Jefatura Provincial de Carreteras nos informó a mediodía que se necesitaban cadenas hasta esa hora, entre Navacepeda de Tormes y Venta Rasquilla, Puertos de Menga, Villatoro, Paramera, carretera de Villalba-Avila en

toda su extensión y entre Villacastín y Aveinte en la nacional Madrid-Salamanca. El Puerto de Menga, que estuvo cerrado, ha sido nuevamente abierto al tráfico. La situación puede cambiar de un modo importante de acuerdo con la evolución meteorológica del día. La nieve es blanda y cae sobre mojado, por lo que sólo en algunas zonas no se licuará, caso de que el sol se asome aunque solo sea por confirmar eso de "febrerillo el loco, de todo un poco".

Duda", que dirige Rafael Gil y cuyo guión ha sido tomado de la obra de Galdós del mismo nombre. Inma es la niña-actriz que con esta lleva protagonizadas nueve películas y es la figura que más posibilidades tiene en nuestra pantalla.

### NUEVA OBRA DE SANTIAGO DE SANTIAGO

El escultor abulense Santiago de Santiago está terminando una bonita escultura, que será el motivo del premio, que la revista del mundo del motor: "Velocidad" va a otorgar próximamente. La escultura está formada por un atleta en situación de giro de una rueda dentada que se apoya sobre la sigla de Velocidad, que también quiere significar victoria. La obra está muy comentada por la originalidad tanto de la idea como de la realización artística.

## Préstamos del Plan de Vacaciones en Casas de Labranza

El pasado día 27, el Delegado Provincial de Información y Turismo y el Alcalde de Burghondo hicieron entrega en el Ayuntamiento de dicha ciudad, de diversos préstamos concedidos por el Ministerio de Información y Turismo a través del plan de Vacaciones en Casas de Labranza. El importe de dichos préstamos asciende a la cuantía de 500.000 pesetas.

El plan Vacaciones en Casas de Labranza va encaminado a la promoción de nuevas zonas turísticas y beneficia a muchas familias de la ciudad que desean disfrutar de sus vacaciones en contacto con la naturaleza, gozando de la paz y el aire puro de nuestros campos en un ambiente familiar y hospitalario. Simultáneamente supone un beneficio económico para los propietarios de las viviendas acogidos a dicho plan.

En nuestra provincia figu-

ran incluidas actualmente al plan Vacaciones en Casas de Labranza siete localidades con un total de 385 habitaciones y 770 plazas que ofrecen a los habitantes de la ciudad la posibilidad de disfrutar sus vacaciones en Comarcas rurales de gran belleza natural a precios muy asequibles.

### RUEDAN "LA DUDA"

Según se nos ha dicho, Fernando Rey y la joven Inma de Santis están rodando en una finca "algo más allá" del Alberche, al parecer en tierra abulense la película "La

**Taxi nocturno**

(Exclusivamente para casos urgentes)

Don Antonio Sancho.

Teléfono: 21 11 88.

### Bajo la presidencia del gobernador civil

## Reunión de la C. I. T. E. provincial de Avila

Presidida por el gobernador civil, presidente de la Comisión Provincial de Información, Turismo y Educación Popular, ha celebrado reunión la C. I. T. E. provincial de Avila. En primer lugar, fueron examinadas las cuentas correspondientes al ejercicio de 1971, estudiándose después los distintos proyectos de actividades presentados por diversos Organismos de

la provincia, los cuales fueron aprobados e informados convenientemente para ser elevados a la Junta Central de Información, Turismo y Educación Popular, de acuerdo con las nuevas normas de actuación del Departamento, que fueron expuestas por el propio subsecretario del mismo, en la última reunión de dicha Comisión, celebrada el pasado mes de noviembre.



# Tierra de Avila

**NO BASTA CON DECIR:  
¡CUIDADO!**

## Hoy comienza en nuestra provincia la Campaña de Divulgación y Sensibilización sobre Higiene y Seguridad en el Trabajo

Más de 12.000 personas, 17 de ellas abulenses, perdieron su vida el año pasado

Sesenta mil sufrieron lesiones con secuelas más o menos intensas de incapacidad

Ante la Campaña de Divulgación y Sensibilización sobre Higiene y Seguridad en el Trabajo, promovida por el Ministerio que dirige eficazmente el Excmo. señor don Licinio de la Fuente, con los auspicios del jefe técnico de plan Ilustrísimo señor don José González de la Puerta, y pen-

gación y Sensibilización sobre Higiene y Seguridad en el Trabajo?

—Desde hace muchos años existía en la conciencia nacional el gran problema de los accidentes de Trabajo y, el más penoso, de las Enfermedades Profesionales. Aunque esta inquietud había cristalizado en diferentes planes y realizaciones, ha sido ahora cuando se ha tomado una visión clara de ella y se manejan una serie de armas y medios, destinados a enmendar, en parte, esa gran tragedia social que padece hoy la humanidad y, por lo que a nosotros afecta, España. Tiene que darse cuenta que en el quinquenio 1965-1969 más de doce mil personas perdieron su vida y sesenta mil sufrieron lesiones con secuelas más o menos intensas de incapacidad. En el plano económico las repercusiones no fueron menos fabulosas, pues la cifra gastada en este menester se eleva al siete por ciento de la renta nacional. Sin ir más lejos, en nuestra Provincia se produjeron dos mil quinientos accidentes y se registraron diecisiete muertos.

servir de slogan para el futuro; al trabajador, mediante la divulgación que se efectúa en

su medio de trabajo, a las empresas, y por medio de las mutualidades que colaboran con

nosotros en esta Campaña. Con todo esto, quiere el Plan que durante mes y medio exista una atención ininterrumpida hacia el problema que sirve de motivo a la Campaña, la cual culminará con la creación, el 15 de marzo, de el «Día Nacional sin Accidentes de Trabajo», similar a lo que se hiciera con los accidentes ocasionados por el Tráfico. Esta Campaña es pues una llamada de atención lo más atractiva y amplia posible, que tendrá durante todos los días de los próximos años la atención del Gabinete Provincial, que ha de mantener una permanente vigilancia para atenuar los accidentes y las enfermedades profesionales.

—Como encargado en nuestra tierra de la «operación sin accidentes», ¿qué recomendaciones haría a los abulenses?

—Pediría a toda la provincia que colabore con nosotros, que ya contamos con la cooperación de las autoridades, de las Mutuas, de las Empresas y de los Trabajadores, a quienes van destinados, de un modo directo, los beneficios y resultados de la Campaña. Es cierto que cada Provincia tiene problemas diferentes y que alguna, preferentemente industrial, se basta con sus propios medios. En Avila sólo hay pequeñas y medianas empresas, que no tienen capacidad para poder sostener su propio Médico de empresa. El problema queda resuelto definitivamente, porque cuentan con el Gabinete Técnico, al que pueden dirigirse para cualquier duda o problema. Por su parte, el Gabinete programará Cursos de Divulgación.

A. Z.



D. Antonio Segovia de Arana

sando en la trascendencia que, para nuestra Provincia, tiene el tema, he solicitado del jefe técnico del Gabinete Provincial don Antonio Segovia de Arana estas declaraciones:

**DOS MIL QUINIENTOS  
ACCIDENTES**

—¿En qué consiste esta Campaña Nacional de Divul-

### Medidas correctoras

—¿Cuáles son las medidas adoptadas para atenuar, en lo posible, esa «sangría» humana y económica?

—Se creó el pasado año un Plan Nacional de Higiene y Seguridad en el Trabajo. Para ello se cuenta con la inapreciable colaboración de las Mutuas Patronales, Obra de Previsión, etc., que son las más interesadas en que tales accidentes y enfermedades no se produzcan. En este sentido el Plan Nacional creó en cada provincia un Gabinete bajo el control de un Consejo Provincial, cuyo presidente es el ilustrísimo señor Delegado de Trabajo, del que forman parte, junto al jefe, personal técnico: ingenieros, médicos, abogados, etc., encargados por los

diferentes medios: divulgación, cursos de preparación, vigilancia, etc., de codificar estos accidentes y poner las medidas correctoras oportunas. Pero, aún más, el Plan que nos ocupa no solo pretende difundirse en las Mutuas, en las Empresas y en el trabajo, sino que quiere crear una verdadera conciencia ciudadana de lo que representan los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales. En tal sentido se ha iniciado la Campaña a que aludía al principio, que tiene carácter nacional, de Divulgación y Sensibilización y que, como es lógico, tiene repercusión provincial a partir de hoy, día primero de febrero.

### “Día Nacional sin Accidentes de Trabajo“

—¿Objetivos de la misma?  
—La campaña va destinada a todas las mentalidades y niveles económicos, a las Escue-

las, en un Concurso Provincial y más tarde nacional, de carácter infantil, de dibujos que, posiblemente podría

## abulensismo

### A un amigo del Hogar de Avila

El sí que sabe quien es; yo no. Y esto por la sencilla razón de que escribe una carta con membrete del Hogar de Avila en Madrid preguntando, como otras veces se ha hecho, cuales son las conmemoraciones abulenses a tener en cuenta en este año comenzado, a fin de programar, etc. Y, después de un fuerte abrazo, pone a su carta un “ilegible rubricado”, sin dar la nota escrita con la máquina del “Firmado”. No se trata de anónimo, sino de un desuido. Por eso, correspondiendo al abrazo, vaya nuestra contestación aquí, como otras veces, a este paisano.

No ha muchos días precisamente, reunidos varios jefes de rama de la Institución “Gran Duque de Alba” en el Mesón del Sol, el de la Rama de Historia, Don Eduardo Ruiz Ayúcar, Cronista de Avila, nos hizo la advertencia del primer centenario de un verdadero y trascendental acontecimiento, cual fué la publicación de la “Historia de Avila, su Provincia y Obispado”, escrita por Don Juan Martín Carramolino en 1.872. Es ciertamente un acontecimiento que merece ser conmemorado, pues de las tres obras fundamentales que hay escritas sobre Avila, esta es la segunda en el tiempo y en importancia, si por venerable cedemos el puesto primero al Padre Ariz con su “Historia de las Grandezas de Avila”. La otra, que nos pone con este relieve el Marqués de San Juan de Piedras Albas en el prólogo del libro de su hermano, Marqués de San Andrés, “Avila y sus Monumentos” es el “Estudio

Histórico de Avila” por Don Enrique Ballesteros. Dijo algo más el Sr. Ruiz Ayúcar en aquella reunión y fué que se proponía publicar la Historia del Padre Ariz anotada convenientemente: es un compromiso digno de la amplia cultura histórica del Sr. Ruiz Ayúcar, del que tomamos nota y esperamos ver realizado. Entre tanto, a lo largo de este año, si Dios nos da salud, es posible que en esta sección, rindiendo el homenaje debido a Carramolino, imitemos la conducta del Cronista de Avila y demos a nuestros lectores en extracto, después de una fidelísima lectura, los capítulos de Carramolino, uno por uno, de manera que quien guarde la colección, logre un resumen de la Historia, que es difícil conseguir ya, y libre de la literatura lenta que le es característica. No es poca ventaja poder tratar con oportunidad ocasional temas históricos, pues se evitan los roces que en la sociedad actual produce querer opinar con equilibrio personal sobre temas actuales con dispares intereses.

Otra conmemoración centenaria tenemos interesantísima en 1972 en el campo de la espiritualidad de la que debemos noticia —ya el año pasado— al doctor Jiménez Duque, miembro del Patronato de la Institución “Gran Duque de Alba”, quien con don Tomás Sobrino, según nos dijo, viene trabajando en la investigación sobre el tema, en orden a una publicación próxima: la muerte de la venerable María Díaz, la “Evangélica de Vita”...

Pedro de Ulaca

Consigne siempre, al reverso de sus envíos confiados al correo, su nombre y señas completas y si restae en Madrid, Barcelona, Valencia o Bilbao, haga constar también el número del distrito postal.

Consigne siempre, al reverso de sus envíos confiados al correo, su nombre y señas completas y si restae en Madrid, Barcelona, Valencia o Bilbao, haga constar también el número del distrito postal.

## Radio-TV

Aficionados, Profesionales, Comerciantes. Escriban a CEDEL, (Mallorca 257, Barcelona-8; que les remitirá un Obsequio.



# Más información local y provincial



## «Avila sin truchas»

Se construye actualmente --en término de Navalperal de Tormes-- una estación de recría de jaramugos para la repoblación del Tormes y del Alberche

### NECROLOGICAS

Ayer se ha celebrado aniversario de la muerte (el primero), del canónigo de gracia, M. I. señor don Nemesio Martín, párroco que fue durante muchos años de la Basílica de los Santos Mártires Vicente, Sabina y Criseta, habiendo realizado una labor grande en esa parroquia, una de las de más feligreses de Avila (llega hasta las dehesas de Pedro Cojo y Pedrosillo).

— Falleció días pasados a los 73 años de edad doña Feliciano Sanchidrián. Sus hijas Juana y Elvira, hijos políticos don Natalio Encinar y don Jesús Molinero, aquél, acreditado industrial y éste, culto archivero del Ayuntamiento y Diputación de Avila. Descansen en paz los dos fallecidos y don Alberto Sánchez Monge, diputado provincial por Piedrahita. Su madre doña Dolores Martín, viuda de Sánchez Monge, hermanos Dolores y José y hermano político don Miguel del Yerro que le han dedicado una escuela en toda la primera plana de EL DIARIO DE AVILA.

### SUSCRIPCIONES

para las Cantinas Escolares y Roperio Infantil. Donativos por una sola vez: Benita Fernández, viuda de Nebreda 100 pesetas. Aurelio José Sánchez Díaz, comerciante 15. Agustín de Vega, almacenista 25 y además un saco de 100 kilos de alubias valorado en 98 pesetas y una hoja de tocino de 16 kilos valorada en 47 pesetas. Han solicitado dar dos comidas la niña Amalita, hija del ex-alcalde Bonifacio de Paz y su esposa Dolores Sánchez Albornoz y el comerciante Agustín de Vega Bobo. Mensual: Sisenando Cid, catedrático del Instituto 20 pesetas y su hijo Fernando Cid, funcionario de Hacienda 5. Vicenta Manzanedo, maestra de San Roque 3. Leandro Rodríguez, maestro del Corralón 4. Sofía Dalda, esposa del ex-alcalde Cesáreo Nieto 5. Victoriano Nieto, médico forense 2 y el dueño de la imprenta donde se edita EL DIARIO DE AVILA, Senén Martín 8.

— De la de Piedrahita a favor de los soldados del Distrito que se hallan combatiendo en Africa en la última lista figuran Luciana Martín, Basila Nieto y Romualdo Blázquez con 5 pesetas. Francisco Saucedo, Alfredo Sánchez, Cecilio Martín, Juan Manuel Varela, Leoncio Labrador, Tomás Martín, Amalia Neila, Amalia Rico, Celedonia Cascón y niña Isabel Planco, Lucila Martín, Felisa Palenzuela, Josefa Velasco, Petra Dueñas, Francisca Carretero, Alicia Cividanes, José Hernández, Isidoro Dávila, Julián Vaquero, Rufino Bonilla, Francisco Núñez, Carmen del Mazo, Sofía Hernández, Manuela Pérez, Angela Cividanes, Manuela García, Victoria Pérez y Primitiva López. Todas estas con 2 pesetas cada una. Total hasta hoy cuatro mil trescientas treinta pesetas recaudadas.

### LA EXPOSICION DE ARTE ANTIGUO

De ella trata el nuevo redactor de EL DIARIO DE AVILA, Félix Martín, firmando un bello artículo con el seudónimo de *Zimbalillo*. Se va a instalar por el Cabildo Catedral en la Capilla del Cardenal, por otro nombre de los Comuneros donde se celebran las oposiciones a canónigos, con motivo de celebrarse en 1922 el tercer Aniversario del Centenario de nuestra Excelsa Patrona Santa Teresa de Jesús. Se expondrán la famosa Custodia de plata de Arfe, acompañada del documento firmado por su autor, acreditando su autenticidad; los ternos llamados de los pájaros, las fuentes y los Angeles, pasado a nuevo fondo por las hábiles manos de las Adoratrices, sin perder su carácter antiguo. El libro de los 4 Evangelistas, con cubierta de oro, en el cual juraron los Reyes de Castilla y últimamente el Rey Alfonso XII. El cuadro, el mejor que posee la Catedral, un niño del inmortal pintor Bartolomé Esteban Murillo, del año 1670, o sea tres años antes de su muerte y otros objetos de los que se dará cuenta otros días.

Districto Forestal, Avila. Ingeniero jefe.— Señor don Juan Grande, Director de «El Diario de Avila». Mi querido amigo:

En los últimos días vienen publicándose en el periódico que tan acertadamente dirige, artículos que, a no dudar te van a dar ocasión para mantener durante largo tiempo una sección titulada «Avila sin truchas».

En primer lugar, hemos de felicitarnos por el interés que la pesca de la trucha desperta, lo que demuestra la existencia de numerosos aficionados, y por el tono en que las cartas que recibes están redactadas; teniendo en cuenta ambas cosas no alcanzo a comprender la razón de ocultar el nombre de los comunicantes.

Por supuesto, ya sabes que en todo momento estamos dispuestos al diálogo y a hacer cuantas aclaraciones sean necesarias.

Paso a contestar algunos de los temas tratados hasta ahora por los articulistas, a saber:

1.º Parecen coincidir varios de los comunicantes en que una de las soluciones eficaces para la conservación de la trucha en nuestros ríos sería la prohibición del empleo de cebos naturales. Si nos atenemos a la ley y Reglamento vigentes, no existe ninguna disposición que permita establecer, con carácter general, la prohibición solicitada, que por otra parte, perjudicaría a los pescadores ribereños, tan dignos de ser oídos como los deportivos. Convencido de que tal prohibición protegería nuestra riqueza truchera, esta Jefatura la estableció para los cotos de pesca, reduciendo la actuación a los tramos sujetos a un régimen especial, que por su carácter permiten establecerla.

2.º Por supuesto, la pesca con redes, en tramos trucheros, está específicamente prohibida, según el Art.º 114 del vigente Reglamento, y calificada su práctica como falta muy grave. En los últimos años se tramitaron diversas denuncias con este motivo, sancionándose con multas que oscilaron entre 3.000 y 5.000 pesetas.

3.º En una de las cartas publicadas, se hace referencia con reiteración a una supuesta distinción entre «Cotos para privilegiados» y «Cotos modestos». Queremos suponer que esta clasificación pueden

hacerla en orden a la cuantía del importe de los permisos o a la riqueza truchera de éstos. Es evidente que todos los cotos no pueden ser iguales, pero sin embargo son objeto de análogas atenciones y están sujetos a una reglamentación similar, pudiendo asegurar y demostrar que, en cuanto a la distribución de los permisos que expide el Servicio Provincial hemos tratado siempre de que se haga de la manera más justa.

4.º Se habla también de la prohibición de la venta de trucha común (entendemos que en época hábil de pesca). No existe ningún fundamento legal que permita establecerla a nivel provincial. Por otra parte es evidente, que con ello se lesionarían los intereses de la industria hostelera y de los ciudadanos no pescadores, pero sí aficionados a la buena mesa.

5.º Se solicita igualmente la creación de reservas, mediante la veda permanente de algunos tramos de río. Esta idea ha sido aceptada hace tiempo por el Servicio y está en estudio su establecimiento, que ya ha tenido lugar en relación con el cangrejo, para cuya especie se han creado tres zonas de reserva en la provincia.

6.º Se propone en algunos de los escritos publicados la limpieza de márgenes de ríos trucheros. A este respecto, hemos de consignar que, en los últimos años, se ha procedido a la limpieza de unos 46 kms. de márgenes, dentro de las posibilidades económicas del Servicio. Por supuesto estamos convencidos de la conveniencia de estos trabajos, que esperamos puedan incrementarse en los años venideros.

7.º En cuanto a la referencia que se hace a la escasa población ictícola de nuestros ríos, que debiera ser subsanada con una intensiva suelta de alevines y jaramugos, es cierto que se ha realizado en escala muy inferior a la que estimamos necesaria, pero como en otros aspectos, se ha luchado con la insuficiencia de los presupuestos frente al aumento vertiginoso del número de pescadores (en esta provincia, de 2.083 licencias con recargo para la trucha en el año 1967 se ha pasado a expedir en el pasado año 1971, 3.955 licencias de la misma categoría, con un incremento del 89,8 por 100). Ante la conveniencia de realizar la

repoblación, no con alevines cuya capacidad de supervivencia es pequeña, sino con jaramugos, mejor dotados y que garantizan más la eficacia de la repoblación, el Servicio construye, en término de Navalperal de Tormes, una estación de recría de jaramugos, que esperamos pueda suministrar a partir del año próximo, ejemplares suficientes para la repoblación de los ríos Tormes y Alberche y de sus cuencas.

8.º En cuanto a la solicitud de incremento de Guardería, desgraciadamente poco podemos hacer en ese aspecto, ya que depende este aumento de la autorización por Hacienda para la modificación de plantillas. Si bien se prevé un aumento de la plantilla provincial de 6 Guardas entre este año y el próximo, dicho aumento seguirá siendo insuficiente.

En todo caso esta cuestión, como casi todas las planteadas, están siempre inevitablemente supeditadas a las disponibilidades económicas, que todos esperamos sean potenciadas por la creación del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ICONA), Organismo del cual dependerá en adelante el Servicio de Caza y Pesca.

Al margen de todo lo anteriormente expuesto y a título informativo, puedo indicarte que el Servicio ha actuado en la mejora del hábitat de diversas gargantas trucheras, mediante la construcción de pequeños diques de retención de agua para la formación de pozos, en donde quedan protegidas las truchas en los períodos de estiaje. También se han construido: una presa en la cabecera de un pantano para evitar el acceso de la pesca basta a las zonas trucheras, un refugio para pescadores, varias pasarelas, un camino de acceso al Alberche en Navalosa y otro al Tormes en Hermosillo. Por otra parte, como ya conocen los aficionados, se han realizado repoblaciones masivas con cangrejo en varios ríos y arroyos.

Con todo lo expuesto, el tema no queda ni mucho menos agotado, pero sí creo que he contestado a los principales puntos tratados por los comunicantes.

Esperando des publicidad a esta carta, recibe un fuerte abrazo de tu buen amigo.

Santiago Ruiz Sánchez



# nuestra región

## SEGOVIA: Plan de Inversiones de 1971

### Se reunió el Consejo Provincial del Instituto Nacional de Previsión

SEGOVIA.—El Consejo Provincial del Instituto Nacional de Previsión celebró la sesión mensual reglamentaria en la que se dio posesión de su cargo a los nuevos vicepresidentes de dicho órgano de gobierno y hasta ahora vocales del mismo, don Moisés López Gómez y don Rafael Bernardo Santos, que pasan a desempeñar las vicepresidencias con carácter nato por su condición de presidentes de los Consejos Provinciales de Empresarios y Trabajadores en cumplimiento de lo establecido en la orden del Ministerio de Trabajo de 11 de noviembre de 1971.

Entre otros asuntos de su competencia, el Consejo resolvió la concesión de prestaciones de asistencia social en favor de 105 asegurados, por importe de 130.867 pesetas, así como ayudas económicas a subnormales, expedientes de devolución de cuotas e inclusión de beneficiarios extrarreglamentarios en asistencia sanitaria.

El director provincial sometió al Consejo las cuotas de liquidación del Plan de Inversiones para el ejercicio de 1971 e informó de las disposiciones oficiales publicadas desde la anterior reunión destacando la mejora de prestaciones de protección a la familia a los titulares de familias numerosas y, por su especial importancia para esta provincia, la resolución de la Dirección General de la Seguridad Social de 14 de enero último por la que se concede asistencia sanitaria a los trabajadores resineros de temporada durante el período comprendido entre la fecha en la que dejen de estar en alta en el Régimen General, o en situación a ella asimilada, por terminación de la campaña, y el día

en que se reanude la siguiente temporada.

Fue examinado el anteproyecto de reglamento general para el régimen, gobierno y servicio de las instituciones sanitarias de la Seguridad Social, acordando elevar a la superioridad diversas observaciones y sugerencias relacionadas con el mismo.

El presidente del Consejo dedicó unas palabras de afectuosa despedida al vocal don

José Luis Concepción Sevillano, agradeciéndole su colaboración tanto en el seno del Consejo como desde su cargo de delegado provincial de Sindicatos y deseándole en su nuevo destino los mismos aciertos que durante su gestión al frente de la Organización Sindical segoviana; palabras a las que el señor Concepción Sevillano correspondió ofreciéndose en su nuevo cargo en Castellón.

## VALLADOLID:

### Nuevo decano de Filosofía y Letras

VALLADOLID.— Ha sido nombrado decano de la Facultad de Filosofía y Letras el doctor don Alfonso Candau Parias, catedrático de Filosofía. Sustituye en el Decanato al doctor don Luis Miguel Enciso Recio, catedrático de Historia Universal Moderna y Contemporánea, que lo ha desempeñado durante los tres últimos años, hasta su cese reglamentario.

El pasado mes de diciembre, la Junta de Facultad,

constituida según los nuevos estatutos de la Universidad, eligió para este cargo a don Alfonso Candau, que venía desempeñando el de vicedecano.

## PALENCIA:

### Excavaciones arqueológicas realizadas por la Diputación

PALENCIA.—El doctor don Miguel Angel García Guinea, ha pronunciado en la Diputación palentina una confe-

## BURGOS:

### El presidente de la Diputación miembro de honor del Consejo Provincial de Trabajadores

BURGOS.— El presidente de la Diputación recibió en su despacho oficial a una comisión del Consejo provincial de Trabajadores, presidida por el delegado electo de la Delegación de Sindicatos de Valladolid, don José Luis Insausti Lastagaray; secretario en funciones de delegado de Sindicatos, Sr. Quirós y presidente del Consejo de Trabajadores, señor Ortiz.

El presidente del Consejo de Trabajadores hizo entrega al presidente de la Diputación, don Pedro Carazo Carnicero de una placa de plata en la que se otorga el título de miembro de honor del Consejo de Trabajadores en atención al celo y colaboración prestada en cuantos asuntos le han sido sometidos a su consideración por los trabajadores burgaleses.

En el sencillo y solemne acto pronunciaron breves discursos los señores Insausti y Ortiz, contestando con palabras de gratitud el doctor Carazo Carnicero, quien reiteró la absoluta entrega de la Diputación Provincial y la suya personal al servicio de la provincia burgalesa y de forma muy especial al sector laboral de la misma.

En el acto estuvieron presentes el vicepresidente de la Diputación Sr. Zaldivar y varios diputados, así como el secretario de la Corporación provincial.

Por último, la Diputación ofreció una copa de vino español a la representación del Consejo de Trabajadores.

El conferenciante señaló que sus primeras excavaciones en Palencia fueron en el cerro Castellet, de Villajimena. Siete campañas, en Cildá, donde ha descubierto una muralla del siglo V, que sirvió de defensa a los pueblos hispanorromanos contra las invasiones germánicas. Diferenció las diversas cronologías de los habitantes del monte Cildá, destacando que hasta la fecha no se ha encontrado el lugar donde debió asentarse el pueblo de Civitas Olivae (Cildá).

Después pasó a explicar el conjunto de mosaicos encontrados en las excavaciones llevadas a cabo en las dos últimas campañas en el pueblo de Quintanilla de la Cueva, uno de los mejores del mundo en cuanto a la perfección de los detalles, pertenecientes a la civilización romana tardía. Las explicaciones del doctor García Guinea, iban seguidas de proyecciones de diapositivas. Al final el conferenciante fue muy aplaudido, recibiendo muchas felicitaciones.

Fue presentado por el director del Museo Arqueológico de Palencia, don Guillermo Herrero y Martínez de Azcoitia. Ocupaban lugares preferentes el obispo de Palencia, gobernador civil, presidente de la Diputación, alcalde de Palencia y otras autoridades.

BANCO INTERCONTINENTAL ESPAÑOL

# BANKINTER

Emisión de Bonos de Caja  
2.500 MILLONES DE PESETAS

Por haber sido solicitada la totalidad de los títulos, en esta fecha ha quedado cerrada la 9ª Emisión de Bonos de Caja BANKINTER, que por importe de dos mil quinientos millones de pesetas fue puesta en circulación en el día de ayer.

Al comunicar lo que antecede, el Banco Intercontinental Español, agradece al público la confianza que le ha dispensado con motivo de esta operación, lamentando no haber podido complacer todas las peticiones recibidas.

Madrid, 1º de Febrero de 1972

## CACERES:

### El «Vagón Blanco»

CACERES.— Se espera la llegada a esta ciudad del conocido por "Vagón Blanco", que está recorriendo diversas estaciones españolas, donde queda abierto para la visita del público y que es una exposición itinerante de los recursos turísticos portugueses, montado por el Ministerio de Turismo del vecino país.

Según dichas noticias, dos serán los días que el "Vagón Blanco" permanecerá en esta ciudad.





**AGENDA**

Mañana, día 2 de febrero, miércoles.

**SANTORAL**

La Presentación del Señor. La Purificación de Nuestra Señora. Santos: Catalina de Ricci, Cornelio, Lorenzo, Cándido, Fortunato y Feliciano.

MISA: Propia. Festividad.

SOL: Sale a las 8,24 y se pone a las 18,35.

LUNA: Sale a las 21,56 y se pone a las 9,40.

**Teléfonos de urgencia**

**ORDEN PUBLICO**

Comisaría... ..	211386
Guardia Civil... ..	211070
id. id. Tráfico	212350
Policía Armada ... ..	211350
id. Urbana ... ..	211188

**CENTROS SANITARIOS**

Clínica urgencia... ..	212948
Hospital ... ..	211600
Urgencia de la Seguridad Social ... ..	212999
Ambulancias, Jefatura Sanidad... ..	211865
y	211053

**COMUNICACIONES**

Telégrafos... ..	211370
R.E.N.F.E. ... ..	211313

**BOMBEROS**

Parque... ..	211036
--------------	--------

**TAXIS (Paradas)**

Plaza Santa Teresa... ..	211959
Estación ... ..	211159

**Cupón Pro-Ciegos**

Número premiado el día 31: 019

**AMBULANCIAS**  
**ANTONIO ALVAREZ**  
**SERVICIO PERMANENTE**  
**TELEF. 21 12 20 AVILA**

**Se vende finca**

agropecuaria, 5 hectáreas, regadío, naves, báscula, 3 viviendas, agua corriente, garaje 1.500 m2, edificación, almacenes, centro transformación.  
Teléfono 25. Manuel Martín. Herreros de Suso (Avila).

**SUCESOS**

**Otro matrimonio muerto por emanaciones de gas**

BARCELONA. (Cifra).—Un matrimonio de avanzada edad fue hallado sin vida por sus vecinos en un piso de la calle de Padilla, de esta ciudad.

En el momento de penetrar en la vivienda se percibió un fuerte olor a gas ciudad, suponiéndose que fue debido a las emanaciones la causa de

su muerte. Fueron identificados como Francisco Cano Martínez, de sesenta y ocho años, y María Manich Martí, de sesenta y nueve. El primero fue hallado sentado ante el televisor, que funcionaba en el momento de ser descubiertos sus cadáveres, y la segunda, en su habitación.

**Violenta explosión en la fábrica Bayer de Amberes: Cuatro muertos y otros cuatro heridos graves**

AMBERES (Bélgica). (Efe). Cuatro muertos y cuatro heridos graves es el trágico balance de la violenta explosión que se registró en la fábrica Bayer de Amberes.

El accidente se produjo en la sección del titanio, en la que no se trabaja desde hace

una semana, con objeto de proceder a operaciones de limpieza.

El calentamiento de unas juntas provocó una fuerte explosión, que proyectó sobre un grupo de obreros la pesada cobertura de un filtro industrial.

**Quince muertos y dieciséis heridos, balance de trece accidentes de carretera en el fin de semana**

MADRID. (Cifra).—Quince muertos y dieciséis heridos, de ellos nueve de gravedad, han resultado en los trece accidentes de carretera ocurridos el pasado fin de semana en España, según datos provisionales facilitados por

la Jefatura Central de Tráfico.

El sábado, día 29, hubo siete accidentes, con siete muertos, cinco heridos graves y siete de menor consideración, y el domingo, día 30, seis accidentes, con ocho muertos y cuatro heridos graves.

**Naufragó un barco alemán en el mar del Norte**

HOEK VAN HOLLAND (Holanda), 1. (Efe).—Un barco de cabotaje alemán "Hohenlinden", procedente de Hamburgo, ha naufragado en el Mar del Norte a cuarenta millas al este de Hoek Van Holland, en el sur de Holanda, a consecuencia de una colisión con otro navío aún no identificado.

Siete de los miembros de la tripulación han podido ser rescatados. Dos personas, un hombre y una mujer, han desaparecido.

Tan pronto como el navío lanzó la señal de socorro, varios navíos se han dirigido al lugar del naufragio así como un avión de la Marina holandesa.

**450 millones de pesos, botín de un comando subversivo al asaltar un céntrico Banco de Buenos Aires**

BUENOS AIRES. (Efe).—En pleno centro de la ciudad, a escasa distancia de la Casa de Gobierno y de uno de los organismos de Seguridad (la Secretaría de Informaciones del Estado), un grupo de diez a quince individuos trabajó durante siete horas con entera libertad abriendo un boquete y utilizando explosivos para abrir las puertas del tesoro del Banco Nacional de Desarrollo. El botín asciende a cerca de 30 millones de pesetas, o sea, 450 millones de pesos.

En el mismo Banco y marcar con grandes letras en las paredes E. R. P. (Ejército Revolucionario del Pueblo).

La espectacular operación se completó sometiendo a todo el personal de vigilancia, entre quienes los atracadores contaban con dos cómplices.

El comando subversivo tuvo aún tiempo para comer

**MADRID, BARRIO ABULENSE**

MADRID (Crónica de nuestro corresponsal).—El diario "Pueblo", publicó una entrevista de su director con el Ministro Secretario del Movimiento. En ella don Torcuato Fernández Miranda aborda temas que conciernen a las Instituciones y al presente y futuro político español.

**Participación política y pluralismo.**—"La afirmación haría frecuente en nuestro mundo occidental de que no hay democracia sin partidos —contesta el ministro— es un truco dialéctico de la democracia liberal, puesto que la verdadera proposición sería ésta: no hay democracia liberal sin partidos. La democracia es la nacionalización del poder. Un sistema es auténticamente democrático cuando el Poder está crecientemente en manos del pueblo. La verdadera cuestión es si los partidos políticos contribuyen o no a esa nacionalización del Poder; el sistema político español afirma que los partidos no solamente no conducen a ella, sino que la hacen imposible. Una democracia liberal es una falsa democracia, porque imposibilita la existencia de un auténtico estado, y el Estado, como poder nacionalizado, es la única forma de asegurar que el pueblo pueda tener una verdadera participación en el ejercicio del poder".

"Lo que le interesa al pueblo no son libertades abstractas, que únicamente favorecen a los grupos poderosos, sino el establecimiento de una libertad que únicamente puede garantizar el Poder del Estado. Si esto es así, es evidente que hay un pluralismo político en nuestra sociedad".

**Movimiento y Consejo Nacional.**—El Movimiento —continúa diciendo— como ideario, es la corriente sanguínea que vivifica todo ese sistema... yo diría que el movimiento pretende cumplir en España un papel análogo al que han desempeñado la Corona en la Gran Bretaña o lo que es la American Way of Life en los Estados Unidos. Ambas representan el consenso dinámico de una voluntad nacional de acuerdo". El Movimiento Nacional, que, naturalmente, se nutrió en sus orígenes de la circunstancia histórica en que nació, afirmó

muy pronto una radical originalidad, que se concreta en un concepto muy claro: el concepto de la Unidad".

**La familia a formar.**—"La organización sindical y municipal están estructuradas; la familia no. Y entonces hemos hecho una representación prácticamente inorgánica —manifiesta el ministro en la última pregunta que le hace el señor Romero—. En esta pregunta estoy totalmente de acuerdo con el sentido indicativo de la misma; sí, eso es lo que hay que hacer: efectuar la gran organización de la familia".

**Comentarios.**—Realmente creemos que la entrevista se presta a sabrosos comentarios, pero habrá que esperar pues esta mañana solo el diario "Ya" dedica su comentario, firmado por Luis Apostua a las palabras del ministro. El comentarista político de "Ya" decía: "En una entrevista, al hilo de preguntas de don Emilio Romero, el ministro Fernández Miranda trata de explicarnos a los españoles cosas muy importantes. Desgraciadamente yo no he logrado entenderlas todas, aunque sí entendí las preguntas."

Sin embargo Luis Apostua saca algunas conclusiones de las palabras del ministro "La familia, el municipio y el sindicato son los cauces constitucionales por los que ha de discurrir la vida política; hasta el presente, esa corriente de vida política es poco vivaz. La causa es que cuantas veces se ha intentado vivificarla otras tantas ha sido aprovechada la ocasión para acusar al sistema de insuficiencia".

"Es paradójico lo que voy a decir: veo al ministro muy europeo, pero a muchas leguas de Europa. Espero que me entiendan los lectores."

(Yo no me hubiera atrevido a escribir eso; lo ha hecho el autor de la entrevista).

Claudio AGUIRRE

**Teléfonos de "El Diario de Avila"**

- 21 - 26 - 40
- 21 - 26 - 41
- 21 - 26 - 42



## temas para comentar

## BANCA SINDICAL

"En el Consejo de Ministros fueron dictadas normas por las que se regula la creación de posibles nuevas entidades bancarias. No obstante estas pendiente de un estudio a fondo, dice la revista "Criba", por nuestra parte, sobre el alcance real de las citadas normas, si cabe considerar hoy alguna de sus posibilidades en el orden operativo.

De todos es sabido cómo la Organización Sindical, a través de variadísimas conclusiones suscritas en no menos abundantes asambleas y congresos, ha venido solicitando la creación de un sistema bancario sindical. Tantas veces se ha solicitado, la respuesta obtenida ha sido el silencio oficial más absoluto, y también el olvido de tan reiterada pretensión —por la propia Organización Sindical—, hasta la siguiente ocasión colegial, donde se ha vuelto a manifestar la demanda.

No hace muchas semanas, el señor García-Ramal, recogiendo, al parecer, un deseo extendido grandemente en variados niveles de la Organización Sindical, anunció la posibilidad de convocar un próximo Congreso Sindical. Creemos que la conexión de una y otra actualidad (acuer-

do del último Consejo de Ministros y próximo Congreso Sindical) puede y debe dar un fruto óptimo en lo concerniente a la tan anhelada creación de una Banca Sindical. A poco propiciadoras que sean las normas dictadas para ello, la amplia base representativa sindical que el Congreso integra no puede ni debe desaprovecharlas.

No creemos necesario repetir las razones sociales, económicas y de justicia que avalan la conveniencia de esa Banca Sindical, y que tan amplio eco tuvieron en años pasados. Tan sólo apuntemos cómo el fabuloso respaldo económico de las cuotas sindicales, fondos de montepíos y mutualidades y los patrimonios de unas y otras entidades significaría el más firme pilar para la solvencia de tal Banca y el más seguro aval de su futuro poderío socio-económico.

No dudamos en afirmar que el camino para una más eficaz, representativa y libre Organización Sindical pasa por la Banca Sindical. Como tampoco es temerario proclamar que el camino para otras aún más decisivas transformaciones nacionales pasa asimismo por esa Banca."

## Psiquiatría policíaca para una enfermedad mental nueva

Acabamos de leer un libro decisivamente, concluyente, revelador. Son unas páginas rusas. Su autor, Vladimiro Bukovsky. El libro se titula: *Una nueva enfermedad mental en la URSS: la oposición.*

En periódicos de diversos países se ha publicado hace poco la noticia de que Vladimiro Bukovsky ha sido condenado por la justicia soviética a siete años de prisión; durante dos de ellos tendrá por residencia una celda carcelaria; los cinco restantes vivirá en un campo de deportados. Una vez cumplida la sentencia, pasará cuatro años más en una clínica especial destinada a enfermos mentales.

La "Carta abierta" de Vladimiro Bukovsky, con que se inicia el libro, fué dirigida, muy concretamente, a los doctores N. Hirt, de Canadá; Karl Menninger, de los Estados Unidos; Ruitenberg, de Holanda, y Richter, de la Gran Bretaña.

"Me dirijo a vosotros —dice en su mensaje a las Naciones Unidas— desde un esta-

blecimiento en el que se dan, concentrados y de una manera particularmente intensa, todos los vicios propios de un sistema arbitrario y violento contra la persona humana; un establecimiento en que aparecen reunidos todos los modos posibles de degradación del hombre; desde los más groseros a los más sutiles; desde la simple privación arbitraria de la libertad por tiempo indefinido hasta el palco, la tortura y el crimen mortal; un establecimiento cuya sola existencia es tan indefendible, lo mismo si atendemos a la ley que si rensemos en la moral."

Todo ello se refiere a las "clínicas", adonde van a parar los comunistas discrepantes. "En tiempos de Stalin —razonan los optimistas—, Bukovsky, Feinberg, Grigorenko y todos los demás "locos oficiales" habrían sido fusilados en el acto. Algo se ha adelantado." pero los de la psiquiatría policíaca responden: "El encarcelamiento político en las clínicas mentales es el horror de los horrores".



## Iglesia, hoy

Por Fernan Dodel

## LA DESUNION ENTRE CATOLICOS, GRAVE DIFICULTAD PARA EL ECUMENISMO

En la alocución dirigida a los fieles congregados en la Plaza de San Pedro para el rezo del "Angelus", el Papa Pablo VI habló de la unificación de todos los cristianos en "una única Iglesia de fe y de caridad".

El Papa observó, sin embargo, que cuanto más anhelamos este ideal, tanto más nos damos cuenta de las dificultades que existen para su realización. "Lo vemos en el campo civil y también en nuestro campo católico —dijo Pablo VI—, porque entre las muchas dificultades encontramos una muy grave, que no se esperaba especialmente después del Concilio: la desunión entre los miembros que componen la Iglesia Católica. Se observan fenómenos disgregadores de la unión eclesiástica, debidos a minorías reducidas, pero audaces y fuertemente disolventes; así que es inútil esperar que los hermanos separados se vuelvan a unir con nosotros si estamos en discordia y si nosotros mismos no tenemos estima y lealtad para con la unidad que tenemos la suerte de poseer y el deber de vivir y testimoniar".

Pablo VI concluye su alocución exhortando a los fieles a "crecer en el espíritu de unidad, no adquirida con la indiferencia para con la integridad de la fe, sino practicada con la caridad, especialmente hacia la comunidad eclesial".

## RELACIONES OBISPOS-RELIGIOSOS

Las relaciones entre los obispos y los religiosos han sido objeto de un amplio estudio por parte del presidente de la Conferencia Española de Religiosos (CONFER), y presentado a la Comisión mixta de obispos y religiosos para su consideración.

El presidente lamenta, en el documento, la ausencia personal de los religiosos en la pasada Asamblea conjunta. Los religiosos que trabajan en España (con la mayoría de la enseñanza y la acción misionera de nuestra Iglesia en sus manos) son unos dieciocho mil. Esta ausencia, especialmente al tratar el tema de la Asamblea sobre las formas de vida sacerdotal y el espíritu de los consejos evangélicos "ha producido en los religiosos un cierto malestar".

Tampoco la Conferencia Episcopal ha abordado decididamente este tema de los religiosos tratándose de un asunto "en cuya resolución toda demora acarrea graves perjuicios a la programación de la pastoral de conjunto y en la línea de mutua colaboración y clima de confianza en el que se han de desarrollar las relaciones obispos-religiosos".

"La Iglesia no existe en abstracto, sino en la concreción de tiempo y lugar y nunca puede decirse que se sirve a la Iglesia universal si se escamotea el servicio a la Iglesia local", es lo que deben tener en cuenta los religiosos.

Por su parte el obispo, "encontrará en los religiosos un cauce y medio para hacer realidad esa responsabilidad colegial entre toda la Iglesia, ya que ellos, por razón de su universalismo y disponibilidad de vida están en actitud permanente de servicio para cualquier sector de la Iglesia".

Como única solución válida, el presidente de la CONFER señala la comunión en un mismo sentir que ha de partir de un diálogo y mutuo entendimiento".

"Ahora corresponde a la Asamblea episcopal tomar una decisión sin ambigüedades ni demoras con ocasión de la reforma de sus estatutos y antes de proceder a la constitución de nuevas comisiones episcopales".

## OPTIMISTAS SIN RAZON

Hace unos días se hizo pública una nota de la curia generalicia de la Compañía de Jesús en la que se pregonaba con optimismo la situación religiosa de Polonia.

En contestación a dicha nota el círculo de católicos polacos de Roma ha difundido las siguientes precisiones: "Los veinticinco capellanes castrenses católicos que prestan servicio en el ejército comunista polaco sólo pueden decir misa y escuchar en confesión al soldado que lo desea. Un soldado puede confesarse, efectivamente; pero antes debe pedir permiso a su comisario político. Para celebrar una tanda de ejercicios espirituales hay que pedir, igualmente, un permiso previo a la autoridad civil. Publicar textos religiosos sólo puede hacerlo el Movimiento Pax. Las esquelas mortuorias y aún las tarjetas de visita deben pasar censura previa.

Por todo ello se desprende que la situación polaca no es ni siquiera normal.



Reportajes

¿Está en peligro la libertad personal?

En U.S.A. los aspirantes a empleo han de someterse al detector de mentiras

Si estuviera usted buscando empleo, ¿accedería a someterse a una prueba especial para demostrar a un eventual superior su honradez?

Pues esto es exactamente lo que está haciendo un creciente número de empresas norteamericanas —bancos, compañías de seguros y grandes firmas comerciales— con los aspirantes a un empleo. Los someten a una prueba con un detector de mentiras para calibrar su honradez, antes de ofrecerles el puesto.

La prueba se desarrolla de la siguiente forma. El jefe de personal o su representante interroga al aspirante como en cualquier empresa de otro lugar del mundo. Pero mientras tiene lugar el interrogatorio, un detector de mentiras va comprobando si las respuestas del aspirante son exactas. De esta manera, la empresa se forma una opinión acerca de la moral de sus futuros empleados.

Edgar J. Thompson, jefe del departamento de ventas de una empresa norteamericana del ramo de alimentación, afirma:

—No hay nada misterioso en estos exámenes que ahora tienen que pasar todos los aspirantes a vendedores.

—Lo único que les pedimos es que nos digan la verdad. Preguntamos a los aspirantes acerca de sus empleos anteriores, sus antecedentes de todas clases, si tienen intención de quedarse entre nosotros o sólo consideran el empleo como transitorio. Comprobamos si las declaraciones hechas en sus instancias son completamente ciertas y les hacemos otras preguntas parecidas que consideramos adecuadas al caso.

BUEN NEGOCIO

—Nadie debe temer al detector de mentiras, siempre y cuando, naturalmente, se responda honradamente a nuestras preguntas.

Los técnicos inventaron los detectores de mentiras para facilitar el trabajo de la policía. Sin embargo, su empleo se extiende hasta tal punto en la industria y el comercio de los Estados Unidos, que la fabricación de estos aparatos se está convirtiendo en un buen negocio.

Este aparato funciona sobre la base de que, a pesar de que una persona hable con

aspecto imperturbable, algo ocurre en su interior cuando miente deliberadamente. La temperatura de la piel disminuye, aumenta la tensión sanguínea y se altera el ritmo del pulso y de la respiración.

El detector de mentiras registra estas reacciones fisiológicas involuntarias provocadas por una mentira.

Su nombre oficial es polígrafo. Esencialmente consiste en un mecanismo alojado en una cajita que, exteriormente, parece un pequeño aparato de radio.

La persona analizada es conectada por medio de electrodos. Uno es adaptado al brazo para medir la tensión arterial, otro en los extremos de los dedos para registrar la temperatura de la piel, y otro en un rollo que se coloca en el tórax para medir el ritmo de la respiración.

Las empresas afirman que así podrán calibrar la honradez de los solicitantes

tamente en un noventa y cinco por ciento de los casos. En cambio los detractores del detector que se oponen a su empleo afirman que la proporción de exactitud se acerca más al setenta que al noventa y cinco por ciento.

Los críticos afirman también que no sólo las mentiras son susceptibles de provocar reacciones fisiológicas en las personas interrogadas. Por ejemplo, las producen también el nerviosismo, la memoria poco segura o incluso el temor de ser declarado "culpable" por el aparatito. Son estos inconvenientes dignos de ser tenidos en cuenta. Resulta poco tranquilizador pensar que quizás el futuro profesional o la tranquilidad monetaria de una persona puede depender del fallo de un mecanismo que ni sus más acérrimos defensores pretenden que sea de completa confianza.

Estas dificultades explican que el detector de mentiras no tenga la amplia difusión que algunos creen, incluso en el campo de las investigaciones policíacas donde se utilizó por primera vez.

En efecto, aunque en los Estados Unidos el detector de mentiras es ampliamente utilizado en las investigaciones criminales, son muchos los jefes de policía de otros países que no están, en absoluto, convencidos de sus ventajas.

Según ellos, a pesar de las afirmaciones de que no es posible engañar al detector, un delincuente inteligente, especialmente si tiene formación técnica, puede someterse a una preparación especial para regular sus reacciones fisiológicas y responder con entera tranquilidad a los interrogatorios de la policía.

Independientemente de los méritos o inconvenientes del detector de mentiras, es indudable que la mayor parte de las personas estarán de acuerdo en que su empleo, especialmente para interrogar a los solicitantes de empleo, es una afrenta a la libertad personal.

VERSION DE BOLSILLO

Realmente, no puede haber ninguna duda de que, si los interrogatorios con detector de mentiras fueran aceptados en todas partes, sus aplicaciones podrían llegar a cubrir terrenos insospechados.

En los Estados Unidos se ha fabricado una versión de bolsillo del detector. Es accionado por pilas eléctricas, y, según la propaganda, podrá ser empleado "para que una chica sepa si su novio la ama realmente".

Este "detector de cariño" tiene dos electrodos que se pueden aplicar a las puntas de los dedos de la persona interrogada. La novia pregunta: ¿"Me quieres de verdad?"

Si el interrogado responde con un sí y dice la verdad, el indicador cubre una marca azul de la esfera. Si la respuesta no corresponde a la realidad, el indicador señala una marca roja.

Los técnicos, sin duda alguna, no pensaban en los novios cuando construyeron el primer aparato para averiguar la verdad. Y probablemente no tendrá excesiva aceptación en este terreno.

EUROPA PRESS.

Por Susan CLAIRE

PRETENSION DE EXACTITUD

Mientras la persona interrogada va respondiendo a las preguntas, unos lápices accionados electrónicamente registran las reacciones fisiológicas en un gráfico. Su análisis revela si las respuestas son verdaderas o falsas.

Las empresas norteamericanas que utilizan el detector de mentiras para comprobar las afirmaciones de los aspirantes a empleo, dicen que el aparato actúa perfec-

Eusebio Nieto

"UROLOGO"

CONSULTA DIARIA

Avda. Portugal, n.º 27-2.º.  
Letra A. Teléfono 21 17 16.

CADA MINUTO UNA VIVIENDA



BONN.—El ministro Federal de Urbanismo y de la Vivienda, Dr. Lauritzen (segundo de la derecha), entregó personalmente la llave para la vivienda duodécimo millonésima, construida desde la constitución de la República Federal de Alemania. La décimo millonésima pudo ser habitada en noviembre de 1967. Con ello se construyeron dentro de cuatro años dos millones de habitaciones, o sea, por término medio, 500.000 anualmente. En una primera ojeada retrospectiva, el ministro Lauritzen calificó 1971 como año de la política de construcción de viviendas: terminó en la RFA cada minuto una nueva vivienda. La tasa de aumento era, comparada con el año 1970, del diecinueve por ciento. El número de los permisos de construcción concedidos subió, en el mismo periodo, al catorce por ciento, el de las autorizaciones en la construcción de viviendas protegidas al dieciséis por ciento. Con ello, el Gobierno Federal se ha aproximado considerablemente a su meta respecto a su política de viviendas.



Todos los modelos **RENAULT**

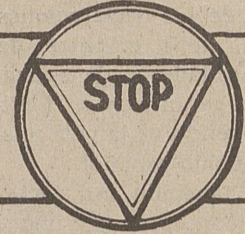
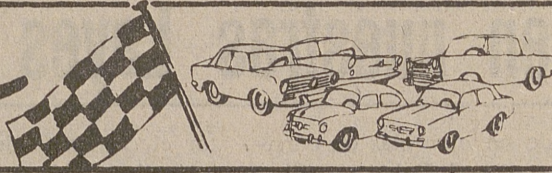
en **Domínguez**

VEHICULOS  
DE OCASION

Concesionario para Avila y provincia

Avda. de Portugal, 26 - Telf. 211427 y 211909 - Avila

**motor**



## Cadenas para la nieve

Estamos en una época del año en la que la nieve es el gran protagonista de nuestras carreteras. Para viajes largos, en los que hay que atravesar puertos de montaña, para practicar los deportes invernales e incluso, para salir simplemente de la ciudad el fin de semana, hay que contar con la posibilidad de verse sorprendido y bloqueado por una gran nevada. En estos casos existen tres soluciones posibles: los clavos, los neumáticos para la nieve y las cadenas. La solución más cara y la mejor, es la de equipar nuestro coche con un juego de neumáticos con clavos. Pero desgraciadamente, los clavos cuestan tan caros como el neumático de nieve. Para disminuir el costo de la operación se puede emplear un neumático usado, previamente recauchutado.

La segunda posibilidad es la de utilizar neumáticos de nieve, con el inconveniente de su poca eficacia. Finalmente, podemos comprar un juego de cadenas, por el precio de un sólo neumático de este tipo especial.

En lo que se refiere a la adherencia las cadenas dan mejor resultado que los neumáticos de nieve, incluso si éstos son de tacos.

Si nos decidimos por el empleo de cadenas, conviene empezar por montarlas en terreno seco y con buen tiempo. Aprender a colocarlas cómodamente, siguiendo las instrucciones del prospecto, es fundamental para evitar sorpresas desagradables cuando la meteorología nos sorprende. Si no sabemos montarlas las cadenas resultarían inútiles. Si las monta-

mos mal, podríamos deteriorar el latiguillo del freno o cualquier otro órgano mecánico. Conviene prevenir, también, el empleo de un plástico para echarnos en la nieve y una tablita para fijar el gato si fuera necesario.

Nosotros hemos probado seis tipos diferentes de cadenas, con los siguientes resultados:

1. ACCROCH-O-MAT.— Se trata de cadenas en escalera cuyos elementos transversales van provistos de unos anillos de desgaste. La originalidad de este sistema consiste en un brazo articulado, que se entrega con el juego de cadenas, para poder montarlas. La operación fue realizada en 15 minutos para las dos cadenas y fueron desmontadas en dos minutos. Con estas cadenas alcanzamos una velocidad de 60 kilómetros-hora.

2. AORIAM.— De tipo escalera, estando formadas las

diferentes escalas por cadenas cuyas anillos están provistos de pequeños hierros aplastados que sobresalen ligeramente, aumentando de esta forma la adherencia. Estas escalas se reúnen en dos aros, uno de los cuales se articula en dos partes. La tensión se le da por el lado exterior, mediante un tensor mecánico de palanca. El montaje, de las dos cadenas se

hizo en 15 minutos y el desmontaje en 10, superando los 40 km/h., sin ruidos excesivos.

3. AUDAZ ZZ.— Están formadas por una escala compuesta de horquillas en cadena dispuestas en zig-zag. Estas escaleras se mantienen interiormente por un anillo de acero recubierto de plástico, que facilita el montaje, que fue realizado en 10 mi-

nutos para las dos cadenas, desmontándolas en 2 minutos. En el exterior de la rueda, una cadena reúne las horquillas y una corona anular de goma asegura la tensión. Con ellas puestas alcanzamos 40 kilómetros hora.

4. MGR ROMBOIDAL.— Continuamos con el tipo de cadena tipo escalera, pero en este caso las escalas están formadas por un dibujo romboidal y equipadas de tamborcillos de desgaste. Un aro de goma que lleva un pasador sirve para tensar y un anillo para montarlas. Tiempo de montaje 7 minutos, desmontaje 1, velocidad 40 kilómetros-hora, sin mucho ruido.

5. HOUSSE PEREIRE.— De origen italiano, son también de tipo escalera. Las escalas están constituidas por una sucesión de barritas en forma de U, unidas las unas a las otras con el hueco de la U hacia el exterior. El montaje se hizo en 15 minutos y la operación inversa en dos minutos, permitiéndonos rodar a 40 kilómetros-hora.

6. De muy fácil montaje, este accesorio está constituido por dos arcos de cremallera, que se fijan en las ruedas motrices. La tensión de estos arcos sobre el neumático la asegura un tambor de engranaje. Este se mantiene en tensión mediante un muelle que sirve de manivela de montaje. El mecanismo asegura permanentemente el contacto entre el arco y el neumático. Se monta en un minuto y medio y para quitarlas basta un sólo minuto. La velocidad de circulación es más baja que con las otras: 30 kilómetros hora.

### ¿QUE PASA EN LA "S.E.A.T."?

Hace unos días, don Juan Sánchez Cortés, presidente de la SEAT, se reunió con los informadores con quienes tuvo una larga conversación, en la que contestó con acierto a las numerosas preguntas que se le formularon. Se lamentó dicho señor, de que el público, en general, suele preguntar: ¿qué pasa en la SEAT?, refiriéndose exclusivamente a la cuestión social o laboral. Y, en efecto, también los informadores queríamos obtener noticias sobre ese asunto, aparte de sobre otros muchos más. Y en la "SEAT" realmente lo que ocurre es que, allí, dado que se trata de una empresa con 24.000 obreros y empleados, cualquier cuestión que se suscite adquiere particular envergadura, como en todas las grandes fábricas de automóviles del mundo entero.

Es lógico que quienes tienen interés en provocar situaciones conflictivas procuren hacerlo donde pueden adquirir mayores proporciones, y es indudable que se nota su acción, por ejemplo, ahora, cuando se discute el nuevo convenio de trabajo, pidiendo el inaceptable aumento de un 40 por 100, sobre unos salarios que son ya los más elevados del ramo metalúrgico.

La empresa ofrece un 17,5 por 100, lo que no es nada despreciable. Además, la solución de aumentar los precios no es solución sino que con ello se contribuye a la confusión y a la pérdida de valor del poder adquisitivo de la moneda y de los propios salarios, y el pez se muerde la cola, después de haber dado una vuelta entera.

En las plantas industriales de la Zona Franca de Barcelona se prepara la "SEAT" para ir a una fabricación anual de más de 500.000 automóviles, de aquí a tres años. En los terrenos de Martorell se erigirán, por el momento, los edificios para el desarrollo de los vastos planes de investigación, con 600 personas de plantilla, a base de ingenieros y técnicos.

La exportación no se interpreta como válvula para dar salida a excedentes, sino como actividad normal, a ir incrementando año tras año. Se aclara que la diferencia sobre los precios de venta al interior y al exterior es más aparente que real, porque en los segundos no se cuenta el gasto comercial, la propaganda, la distribución y el servicio, que van a cargo de los distribuidores en cada país.

Por último, confirmó el señor Sánchez Cortés, que el modelo 127 será presentado en el próximo Salón del Automóvil, y que se le prepara para una producción diaria de más de 500 vehículos, cifra considerada mínima para que resulte rentable. — A. M. M.,

De "EL NOTICIERO UNIVERSAL".

### Nuevo presidente de Ford Alemania

El señor Hans Adolf Barthelmeh, de 48 años, ha sido nombrado presidente de Ford Alemania, en sustitución de John Banning, trasladado a la central de Detroit.

### 250 camiones Barreiros a Nigeria

Chrysler España, ha firmado un contrato para el envío a Nigeria de 250 camiones "Barreiros", de los modelos 42-38 T. y 42-70.

Recambios legítimos • EBRO - MASSEY FERGUSON - PERKINS

Automóviles **VELASCO**

INDALECIO VELASCO

Concesionario oficial para esta Provincia

Avda. José Antonio, 26 - AVILA - Telf. 212932



# acional

## “El Consejo Nacional ha de velar por el desarrollo y ejercicio de

(Viene de página 1.ª)

menos, que un confinamiento o destierro de los Principios al limbo de las declaraciones solemnes, pero carentes de cauces reguladores de aplicación, que garanticen su fertilidad y vigencia en la vida misma del pueblo español.

Me ha parecido útil recordar aquí conceptos que una y otra vez he pronunciado a lo largo de estos últimos años: el Movimiento es una organización, una doctrina, una disciplina, y requiere una jefatura. Esta organización, de conformidad con el artículo 4.º de la Ley Orgánica del Estado, sirve a la comunidad de los españoles en los Principios del Movimiento, y tiene como misión fundamental informar el orden político abierto a la totalidad de los españoles, y para el mejor servicio de la Patria, promueve la vida política en régimen de ordenada concurrencia de criterios.

### DEBE REMOZAR SUS ESTRUCTURAS Y SU ORGANIZACION

La organización del Movimiento, a la altura de nuestro tiempo, exige de este Consejo Nacional un trabajo de estudio y esfuerzo para mantenerlo al día. Es cierto que el Movimiento Nacional ha ido creando en cada momento la situación política apropiada a las necesidades de nuestro proceso institucional. Ahora debe remozar sus estructuras y su organización, siendo absolutamente fiel a las raíces a las que responde; pero esforzándose por adecuar las estructuras de su organización a la compleja realidad de la sociedad que hemos logrado con nuestro esfuerzo en el caminar de estas décadas. Esto será posible en la medida en que de acuerdo con la naturaleza de nuestras instituciones, el Consejo Nacional cumpla, con plenitud de exigencia, la alta misión que le confieren nuestras Leyes Fundamentales.

El Consejo Nacional sólo puede entenderse como representación colegiada del Movimiento; pero es, al mismo tiempo, el órgano más decisivo, bajo las directrices de la Jefatura Nacional, para dar al Movimiento, con la reactivación de sus instrumentos, estructuras y organizaciones, la adecuada vitalidad que exige la década de los setenta y el rumbo abierto y decidido hacia prometedores y sugestivos horizontes.

Es necesario que el Consejo Nacional logre la plenitud de su funcionamiento en el ejercicio de las atribuciones que las leyes le confieren. Las funciones y atribuciones que competen al Consejo Nacional

## los derechos y libertades reconocidos en nuestras Leyes Fundamentales”

han de ser ejercidas en correlación con el Gobierno. Ciertamente, el Consejo Nacional no depende con vinculación subordinada del Gobierno de la nación, como tampoco existe la dependencia inversa, pero la misión de aquél sólo puede ser entendida en función del Gobierno. Por eso las Leyes Fundamentales hacen coincidir la presidencia del Gobierno y la del Consejo Nacional en una misma persona, porque sólo así, en el enclave de esa superior jerarquía de Gobierno y Consejo Nacional, se logra el engarce y equilibrio necesario para que ambas instituciones, lejos de entorpecerse, funcionen en dinámica interdependencia y recíproca acción.

Los fines del Consejo Nacional están claramente determinados en el artículo 21 de la Ley Orgánica del Estado. Estos fines se concretan en fortalecer la unidad, defender la integridad de los Principios, servir las exigencias de la justicia social, velar por el desarrollo y ejercicio de los derechos y libertades, estimular la participación auténtica y eficaz de las entidades naturales y de la opinión pública en las tareas políticas, encau-

### Defensa institucional

Como decía al comienzo de estas palabras, las atribuciones del Consejo Nacional pueden ser sintetizadas en tres grandes funciones: una función de defensa institucional, una predominante función de acción política, consecuente con la naturaleza dinámica de nuestro Movimiento, y una función concretadora de los criterios políticos de nuestro ideario se derivan. De una parte, cuida y promueve la acomodación de las leyes y disposiciones generales a los Principios del Movimiento Nacional y demás Leyes fundamentales del Reino, y de otra, cuida de que en todo momento nuestro Derecho, nuestras leyes y disposiciones generales se ajusten en todo a los Principios y a las Leyes Fundamentales. Vela así por la estricta constitucionalidad de nuestro sistema legal, y para ello ejerce el recurso de contrafuero.

En esta grave función de defensa institucional le corresponde cuidar de la permanencia del espíritu de nuestra Cruzada, y ello no sólo en función del orden legal ordinario, sino

zar el contraste de pareceres sobre la acción política, contribuir a la formación de las juventudes españolas en la fidelidad a los Principios, incorporar las nuevas generaciones a la tarea colectiva y cuidar de la permanencia y perfeccionamiento del propio Movimiento Nacional.

En este cuidar de la permanencia y perfeccionamiento del propio Movimiento Nacional está la base o fundamento para el cumplimiento de los demás fines, así como la exigencia de poner a punto los instrumentos, las estructuras y la organización del Movimiento Nacional en su realización como unión de los españoles en los Principios que informan el orden político abierto a la totalidad de los españoles.

Estos fines que tiene que cumplir el Consejo Nacional se resumen en el cumplimiento riguroso y fiel por parte del mismo de sus funciones y atribuciones para dar exacta respuesta a los que el Movimiento Nacional y nuestra patria exigen en este momento y hora. Para ello es necesario que el Consejo Nacional tome clara y decidida conciencia de su relevante misión.

incluso con respecto al mismo orden legal fundamental. Ha de cuidar que cualquier proyecto o modificación de ley fundamental se ajuste al espíritu del 18 de Julio, y así le corresponde, de conformidad con lo que determina el apartado b) del artículo 23, conocer e informar, antes de su remisión a las Cortes, de cualquier proyecto o modificación de una ley fundamental. No sólo vela por los Principios, no sólo cuida la supremacía de las Leyes fundamentales, sino que vela también por la permanencia de su espíritu.

Pero nuestro Movimiento, aunque siempre fiel a sus raíces esenciales, no se detiene en la contemplación del pasado, sino que se encara valiente y decididamente con un futuro de ambiciosos empeños. La obra de estas décadas ha sido siempre una obra abierta hacia el futuro, y al lado de esa grave y honrosísima defensa institucional de los Principios, como dinámica consecuencia de su propia naturaleza, se abre hacia el por-

venir en clara acción política.

Esto ha de hacerlo en diálogo permanente con el Gobierno. En esta segunda esfera de sus atribuciones, le corresponde al Consejo Nacional incitar y promover la acción del Gobierno. Y para el cumplimiento de estos fines, el artículo 23 de la Ley Orgánica del Estado confiere al Consejo Nacional tres instrumentos eficaces: las sugerencias, los informes y la evacuación de consultas. Mediante las primeras, incita al Gobierno a la adopción de las medidas convenientes a la mayor efectividad de los principios del Movimiento y al desarrollo de las Leyes Fundamentales del Reino. Mediante los segundos, mueve y requiere al Gobierno

### Estrecha colaboración con el Gobierno

El Consejo ha de realizar su misión en relación con el Gobierno, en estrecha colaboración con él. No es un órgano legislativo; la legislación corresponde a las Cortes y a los consejeros nacionales son legisladores en cuanto son también procuradores en Cortes. Su misión es la de ser guardián de los Principios e incitador de la acción política, y esta dualidad ha de realizarla ante el Gobierno y en correlación con el mismo, y esto exige imaginación, ciertamente, pero, sobre todo, serio estudio y profunda preparación, así como un abierto y leal deseo de colaboración con el Gobierno en pro de los supremos intereses de la patria. Por su especial naturaleza, esta función ha de realizarse en permanente y activo diálogo entre el Consejo Nacional y el Gobierno. El Gobierno de la nación ha de encontrar incitación y pregunta en el Consejo Nacional y éste respuesta adecuada del Gobierno.

De estas dos importantes funciones se deduce claramente la tercera esfera de atribuciones del Consejo Nacional. En el equilibrio orgánico de nuestro sistema, todos los órganos del Estado han de funcionar en conformidad con la doctrina de nuestro Movimiento Nacional, de acuerdo con nuestros Principios y desde criterios políticos que, para cada circunstancia concreta, de ellos se deduce. Y es al Consejo Nacional, Organismo representativo del Movimiento

a la acción política. Y mediante las terceras, al responder a las consultas que el Gobierno le someta, contribuye a la dirección y acción de la política que corresponde al Gobierno.

Para entender esta conexión, esta múltiple relación recíproca entre el Consejo Nacional y el Gobierno, es preciso tener en cuenta la naturaleza política de ambos órganos en el equilibrio institucional que realiza nuestro sistema político. El Consejo de Ministros, Gobierno de la nación, es el órgano que determina la política nacional. A él le corresponde la iniciativa de la política nacional; es órgano que asiste de modo permanente al Jefe del Estado en los asuntos políticos y administrativos; pero la acción política la iniciativa política corresponde al Gobierno. Y es en función de esta iniciativa y acción política del Gobierno donde cobra su significación esta segunda esfera de atribuciones del Consejo Nacional.

Nacional, a quien corresponde fijar y determinar esos criterios, ofreciéndolos al Gobierno para que a él se ajuste la acción política. Todas las instituciones que hemos ido construyendo en la paz y la justicia, el libre y legítimo ejercicio de los derechos individuales, políticos y sociales, el creciente logro del desarrollo en la realización de la justicia social, el fomento de la solidaridad nacional y la garantía de la independencia de la patria, se basan en el imperativo que establece el artículo tercero de la Ley Orgánica del Estado, de que todo interés particular queda subordinado al bien común.

### ENCAUZAMIENTO DEL CONTRASTE DE PARECERES

A la fijación de estos criterios, concreción de los Principios a las circunstancias de cada momento, ha de contribuir, en otra de sus funciones, el Consejo Nacional, ofreciendo al Gobierno sugerencias, mociones, informes, memorias, en incitación constante, para que tales criterios sean operativos, actualizados y eficaces en la defensa de nuestras instituciones, en la ofensiva dinámica de nuestro Movimiento, en la realización del espíritu del 18 de Julio y en la determinación exacta, vivaz, siempre nueva, siempre revitalizada de nuestro Movimiento Nacional.

Grave y amplia tarea tiene

(Pasa a página 16)



# extranjero

## Oleada de incendios en Belfast

BELFAST (Irlanda del Norte), 1. (EFE).—En diversos puntos de esta capital se levantan columnas de humo, como consecuencia de los numerosos incendios provocados por grupos de manifestantes.

En varias calles han sido levantadas barricadas dificultando el paso de los bomberos y vehículos militares que intentan controlar la situación.

Veinticuatro presos de la cárcel de Crumlin Road, se han subido al tejado a última hora de anoche en señal de protesta por los incidentes de ayer en Londonderry.

## Nueva marcha de católicos para el sábado en Londonderry

EN EL PARLAMENTO BRITANICO, BERNADETTE DEVLIN AGREDIO AL SECRETARIO DEL INTERIOR

LONDONDERRY (Irlanda del Norte), 1. (Efe-Reuter).—

Los católicos de Londonderry han colocado banderas de luto en sus casas del barrio de Bogside, en señal de duelo por los 13 hombres muertos el domingo, mientras se proyecta realizar otra marcha pro derechos cívicos, que podría ocasionar un nuevo enfrentamiento con los soldados ingleses.

Se han levantado pequeños altares en los lugares en que cayeron las víctimas.

La nueva marcha se efectuará el sábado en la ciudad fronteriza de Newry, desafiando la prohibición de realizar tales manifestaciones, impuestas por el Gobierno de Irlanda del Norte.

Sean Hollywood, un organizador, manifestó anoche: «vamos a marchar desarmados hasta el alcance de las armas de Faulkner (el jefe del Gobierno). Tendrá que matarnos a todos para poner en vigor su prohibición sobre las manifestaciones».

En Londres, se produjo un incidente en los Comunes cuando la miembro del Parlamento Bernadette Devlin atacó físicamente al secretario del Interior, Reginald Maudling.

El ministro, que respondía a las preguntas que se le hacían sobre los incidentes dijo que el Gobierno ordenaría una

investigación judicial sobre los incidentes.

Inesperadamente Devlin llamó a Maudling «hipócrita asesino» y se levantó de su asiento, cruzó la Cámara desde los bancos de la oposición y comenzó a golpear al ministro en la cabeza.

Mientras algunos miembros

conservadores apartaban a Devlin otro parlamentario irlandés, Hugh Delargy (laborista), asestó un puñetazo a uno de aquellos.

Cuando fue acompañada al exterior, Devlin manifestó a la Prensa: «Lo que siento es no haberme lanzado a su cuello. Lo hubiera estrangulado».

## Una hora de ataques contra Mao en la televisión de Moscú

MILAN (Italia), 1 (Efe).—Después de largos años de ausencia, el «líder» chino, Mao Tse Tung, ha vuelto a aparecer sobre las pantallas de la televisión soviética, que, durante una hora de máxima audiencia, ha transmitido un largo documental que ilustra, de forma dramática y violentamente crítica, la situación interna en China, escribe hoy el «Corriere della Sera», en un despacho fechado en la capital soviética.

El documental, que llevaba el significativo título de «Los difíciles años de la China», ha sido montado con material de telediarios de actualidad sobre China, y con imágenes captadas en China por «cámaras» extranjeras.

Durante una hora, millones de telespectadores soviéticos han podido ver ilustradas sobre sus pantallas las ahora conocidas tesis de Moscú sobre la degeneración del actual líder de Pekín, «definitivamente descalificado —como ha dicho el locutor— en la lucha interna».

El programa concluyó recordando que «los soviéticos y todos los verdaderos amigos del pueblo chino, están seguros de que éste se liberará y volverá al seno de la gran familia de pueblos que ha edificado el socialismo».

## Paralización total en todos los medios informativos de París Comenzó ayer la huelga nacional de la prensa

PARIS, 1 (Efe).—Una paralización total de todos los medios informativos de París, donde hoy no se publicó ningún diario, es la consecuencia de la huelga nacional de la prensa de 24 horas, iniciada ayer, a iniciativa de la Unión Nacional de Sindicatos de Periodistas.

La huelga es seguida en un cien por cien en todos los periódicos, agencias de prensa y redacciones informativas de la radio y televisión, aunque estas últimas, en función de su estatuto de servicio público, asegurarán hoy tres boletines informativos de unos cinco minutos de duración, con las noticias esenciales del día.

En provincias, el paro es seguido con más irregularidad, ya que han salido a la calle algunos diarios, aunque con menos páginas de habitual, como «Midi Libre», «Dauphine Libre» o «La Nouvelle République du Centro-Ouest».

El principal objetivo de esta huelga es poner de relieve la actual crisis de la prensa francesa, tanto en el aspecto económico como en el de las garantías de su independencia y diversificación.

El cese de «Paris-Jour» ha sido el que provocó la inmediata reacción de las organizaciones sindicales periodísticas, convocando una huelga nacional y solicitando la intervención de los poderes públicos para solucionar la crisis.

## El ministro de Asuntos Exteriores de Irlanda a la O. N. U.

DUBLIN (República de Irlanda), 1. (Efe).— El ministro de Asuntos Exteriores de la República de Irlanda, Patrick Hillery, ha salido hoy con destino a Nueva York al objeto de mantener contacto en las Naciones Unidas para ganar apoyo internacional en contra de la política británica en el Ulster.

Mientras tanto continúan en numerosas localidades del país manifestaciones de pro-

testa por los sucesos del domingo en Londonderry.

Miles de personas han quedado privadas de transporte por la huelga emprendida por los conductores de autobuses entre los comandos de Cork y Donegal.

El informe oficial sobre el asalto a la embajada británica en Dublín señala que quince policías y diez manifestantes resultaron heridos.

Este anuncio

VALE

20 sellos

VALISPAR

aquí

VALISPAR

Recorte este anuncio y canjéelo por 20 sellos VALISPAR en cualquier establecimiento de alimentación SPAR de Avila y su provincia.

También puede canjearlo en los establecimientos colaboradores, de otras ramas del comercio, que regalen a sus clientes SELLOS VALISPAR.

Los sellos VALISPAR jamás caducan



DEL MUNDO



Estados Unidos

El FBI empezará a actuar por primera vez fuera del territorio norteamericano

Sus agentes serán incluidos en las «agregaduras jurídicas» de ciertas embajadas

WASHINGTON. (Crónica de Europa Press).— El F. B. I., hasta ahora encargado de la persecución de delitos federales dentro de los Estados Unidos, va a iniciar su actuación en el extranjero como consecuencia de la autorización dada por el presidente Nixon a un proyecto en este sentido del famoso J. Edgar Hoover. Fuentes generalmente bien informadas —sobre este asunto nose han facilitado informaciones oficiales— indican que el presidente, después de estudiar detenidamente las propuestas que se le habían presentado, ha dado su aprobación y el plan se empezará a aplicar de forma inmediata.

Para dar una cobertura aparentemente legal a este hecho extraordinario de que la policía de un país vaya a actuar en el territorio de otro, serán creadas en ciertas embajadas unas «agregaduras jurídicas» en las que se incluirán a los agentes destinados en el país donde aquellas estén acreditadas. Por el momento se cree que estas agregaduras serán establecidas en las embajadas norteamericanas en Canberra, Manila, Río de Janeiro, Singapur, Nueva Delhi y Santo Domingo. Pero en total se prevé que el FBI actuará en unos veinticinco países extranjeros.

En principio la misión de estos agentes del FBI será la de localizar a los fugitivos de la ley norteamericana que se

encuentren en los países respectivos. También se supone que, en caso de aceptarlo las autoridades locales, los agentes podrán contribuir a la captura de estos delincuentes.

El FBI se encargará también de la coordinación de las actividades policíacas internacionales y colaborará estrechamente con los agentes de la Oficina de Narcóticos en

la lucha contra el contrabando de drogas.

En Washington se considera que la decisión del presidente Nixon constituye un claro triunfo de J. Edgar Hoover contra sus rivales de la CIA a quienes, hasta ahora, correspondían todas las actividades en los países extranjeros. También se supone que Hoover permanecerá todavía bastante tiempo en su puesto en contra de los rumores en contrario que habían circulado recientemente. De lo contrario no se comprendería que el presidente hubiera aceptado un plan tan espectacular.

Por el momento se sabe que tanto la CIA como el Departamento de Estado han recibido muy mal la decisión del presidente y se supone que le han hecho llegar sus quejas sobre la misma. Estos dos organismos, conociendo a Hoover, temen que el FBI se dedique principalmente a la creación de una red propia de espionaje en el extranjero que actuaría en competencia con la que ellos tienen ya establecidas.

También se indica en dichos organismos que los agentes del FBI no tienen la preparación suficiente para hacerse cargo de una misión tan delicada como la que les ha sido confiada. Su instrucción se enfoca hacia los problemas de carácter interno y aunque entre estos se cuentan los de carácter político —en proporciones excesivas, según los críticos de Hoover— no es lo mismo hacer frente a los comunistas y «panteras negras» en los Estados Unidos que reunir informaciones y operar en territorio extranjero.

Comentando la decisión del presidente, un alto funcionario de Washington me ha dicho: «Los agentes del FBI están acostumbrados a redactar sus informes sobre la base de meros rumores lo que, en el extranjero, puede resultar desastroso. Pero supongo que Nixon no ha querido ser el primer presidente que negara algo a Hoover en los cuarenta y siete años que lleva al frente de su organización».

ROSS MARK.

Aquí los deportes

Automovilismo

Montecarlo un rallye completamente distinto a los demás

Ya de todos es conocido que, Sandro Munari y Manucci, han sido los vencedores de la 41 edición del Rallye de Montecarlo, sobre su Lancia Fluvia HF 1.600.

Ha sido, por llamarlo de alguna forma, una grande sorpresa para todos los que hemos vivido de lleno estos días el Rallye. No es que Munari y Manucci, así como sus compañeros del equipo oficial Lancia, Barbasio, por ejemplo, estuvieran mal preparados en lo concerniente a este Rallye o llevaran un coche no apto.

La razón es sencilla. Frente a Lancia estaba Alpine, vencedor de la anterior edición, y Porsche, único bicampeón de Montecarlo, con su gran piloto Waldegaard. Todos los coches de estos dos equipos llevaban más caballos de potencia. Y ello influye a la hora de la verdad.

Pero las cosas dieron un giro bastante grande. Al principio, en el recorrido de concentración, la nieve brilló por su ausencia, lo que dió lugar a que al primer parque cerrado, en el paseo de yates de Mónaco, llegaron doscientos diecinueve coches.

Luego fueron las adversidades contra los pilotos de Alpine, sin duda los mejores preparados, contra el piloto oficial de la Porsche, Waldegaard, así como la escasez de nieve en los primeros tramos del recorrido común. Esto sobre todo para Alpine, que está muy bien preparado para la nieve.

En lo referente a Waldegaard, la rotura de su máquina le impidió llegar a Montecarlo, después de haber realizado unos excelentes tiempos en el recorrido común y estar casi a la cabeza de la clasificación, lo que le daba muchos puntos de favorito por tercera vez en el Rallye de Montecarlo.

En cuanto a algunos pilotos de Alpine, fue todo en contra. Dariche, abandonó al principio de la prueba complementaria Mónaco-Mónaco, por avería de su 1.600; Aove Anderson, ganador del año anterior, en la primera pasada por el Turini (del que ya hablaremos otro día) se le rompió la caja de cambios. Mala suerte para estos dos grandes pilotos franceses, que antes de empezar la prueba complementaria iban en la cabeza de la clasificación, junto con Larrouse, otro piloto francés pero de la casa Porsche, segundo en la clasificación general de este año.

Es de considerar también, el fallo, opinión un tanto personal, de la casa Alpine al querer sacar todo el «jugó» posible a sus 1.600, ganadores de la anterior edición, transformándolos en 1.800. Esto les supuso la derrota. Unas máquinas que iban de maravilla se las ha afinado tanto que al forzarlas los pilotos oficiales han roto la mayoría. Una pena, pues de ellos sería este 41 Rallye de Montecarlo, en el que han invertido la cantidad de 70 millones de pesetas.

Pero las cosas no salen siempre como se piensan.

UN RALLYE DISTINTO

Sí, Montecarlo es distinto. Son muchas horas seguidas las que tienen que pasarse los pilotos al volante sin descansar. Muchos los kilómetros a recorrer y muchas las malas carreteras por donde tienen que pasar.

También se caracteriza Montecarlo por sus ventiscas nocturnas en los Alpes Altos, causa principal de los abandonos de muchos pilotos y por la cantidad de nieve en las rutas.

Es distinto por la organización en el más amplio sentido de la palabra. No falta un detalle. Y es distinto en cuanto a la asistencia. Impresiona ver grandes «trailers», cargados de cubiertas de todo tipo, llantas y cualquier pieza de los motores, para realizar las posibles reparaciones en el menor tiempo posible.

Por último, es distinto en

(Pasa a pág. siguiente)

1.ª marca Nacional de Maquinaria Agrícola precisa VENDEDOR

con experiencia en Maquinaria Agrícola y Automóviles, para Avila y Provincia.

Imprescindible con vehículo propio y edad entre 28 y 35 años.

EXCELENTES CONDICIONES

Dirigirse por escrito con informes a Publicidad RACES. Fernández Ladreda, 16. Segovia.

Referencia: Vendedor.

ATENCION... Señora. Caballero

Retales Felipe-Géneros de Béjar

Próxima apertura

Avda. de Portugal, 24

AVILA

Buscamos familias

teniendo hijos estudiando (chicas o chicos entre 15 y 20 años) que aceptarían, mediante pago, hospedar en su casa a un chico o una chica franceses durante los meses de Julio o Agosto.

Dirigirse a: Centro Cultural Hispánico-Francés, Doctor Castelo, 32, Madrid-9.

J. MORAIS LUQUE

TOCOGINECOLOGO

Ex-interno de Maternidad de Barcelona

Consulta: 11 a 2 y 4 a 7.

Caballeros, 19, 2.º Teléfono 21 23 81.



# Aquí, los deportes

## Así fue la jornada en Primera Regional

## Guadalajara y Carabanchel triunfaron «a domicilio» en Torrejón y Segovia, respectivamente

¿Sorpresas?... Relativas. Porque se está comprobando que el Torrejón va cediendo terreno y, ya lo apuntábamos en nuestros pronósticos, el Guadalajara está apretando mucho. Nosotros, aunque no signifique que le «boremos» de entre los favoritos, esperábamos que aguantara más y que su «banquillo» fuera muy bueno; parece que no. Esta segunda derrota, y en casa, hará reflexionar a los técnicos del equipo, porque es un grave tropiezo.

Y menos mal que el Pegaso, que no acaba de rematar en el juego que es capaz de hacer, se dejó escapar un punto —tropiezo tan grave como el anterior— ante el Vallecas. De no haber sido así, los «camioneros» hubieran quedado a un sólo punto del líder.

Siguen fuertes y aupándose hacia lo mejor, Manchego y Alcalá: Los dos triunfaron ante sus seguidores; el primero, ante el Socuéllamos, por 4-1 y los alcalaínos sobre la Segoviana, por 4-2. Ya suman 29 puntos —tres de separación sobre el líder y dos sobre el Pegaso—. Tienen once positivos, uno menos que el Torrejón y uno más que el Pegaso.

No cabe duda que por arriba las cosas están interesantísimas. Y que habrá que esperar hasta muy tarde para conocer quien es el máximo afortunado y quien el que puede también aspirar al ascenso. Porque también se va acercando el Guadalajara —25 puntos— y el Unión de Aravaca, revelación indudable, con 24.

Carabanchel, vencedor por 0-3 en Segovia, ante el Acueducto, demuestra su mejoría, como Aranjuez, al empatar en Leganés, deja ver que no debió producirse su tropiezo del anterior domingo ante el Unión. Y, precisamente, Carabanchel y Aranjuez se sitúan octavo y noveno, por el orden citados, pero esto nos parece poco... por ahora.

Y el Avila, se sitúa décimo —centro de la tabla— luego de su triunfo claro sobre el

## Un punto para el Aranjuez y otro para el Vallecas a costa del Leganés y Pegaso

Quintanar, aunque le tuvo comprometido en la primera mitad, comandando un grupo de cinco equipos que nos parecen libres de peligro.

Por atrás... lo mismo que en jornadas anteriores. Empeoraron aún más las cosas para el Vallehermoso y mucho más para el Acueducto, ya con doce negativos. La Gimnástica Segoviana marcó dos goles en Alcalá pero salió derrotada. Natural, porque el Alcalá es muy fuerte y ha derribado torres más altas. Mal, muy mal, se les ponen las cosas —¿y nadie les puede echar un cable?— porque no sólo hay que ganar los partidos de casa sino que hay que sacar puntos fuera y a este paso... De verdad que sentiríamos que no fueran capaces de salir adelante; de la Segoviana sabemos que ha buscado algunos refuerzos pero aún no se sabe lo que darán de sí.

En Torrejón, marcó dos goles en la primera parte el equipo alcarreño, siendo autores Montero y Aguayo. Y otro Montero, el del Torrejón, acortó distancias, mediado el segundo período.

En El Peñascal, ganó el Carabanchel. Superioridad neta sobre el Acueducto y goles de nuestro conocido Caballero, un defensa local en su marco y Belda.

Sólo un gol en el Toledo-Femsa, favorable a los toledanos y anotado mediado el segundo tiempo por Rafa.

El partido de rivalidad regional entre los equipos manchegos de la capital y Socuéllamos, terminó con el amplio triunfo ciudadrealeño por 4-1. Marcó primero el conjunto socuellamino, empató Menacho y puso en franquía el marcador Cortina. Luego dos goles más para el Manchego,

obra de Menacho y Barahona.

El empate sin goles en Leganés entre el equipo local y el Aranjuez se dió por la mejor situación en el terreno de los visitantes, aunque el Leganés, con poca fortuna y poco acierto, luchó a tope.

El Unión de Aravaca cuen-

ta ya entre los destacados de la Primera Regional. En esta jornada venció 2-0 al colista, los dos tantos de Lope, delantero centro, uno en cada tiempo.

En el Borrachero, donde se enfrentaron el Pegaso y el Vallecas, hubo empate a dos

goles. Marcó Ibiza para los organizadores y empató Clarés. Un nuevo gol de los «camioneros», anotado por Molinero, y definitivo empate con nuevo gol de Clarés.

En Alcalá de Henares venció el titular a la Gimnástica Segoviana, equipo que parece ha mejorado en su juego. Al gol de Mora, respondió con otro el segoviano Méndez. Y los visitantes se adelantaron en el marcador con el tanto de Sarmiento. Luego, tres goles del equipo alcalaíno; autores, Heredero (2) y Gordillo.

J. GOAL.

## Rallye de Montecarlo

(Viene de pág. anterior)  
cuanto a la Prensa. Allí se está informado perfectamente de todo el desarrollo del Rallye a los pocos minutos

y van a por todo. Pero las cosas no se pueden preparar a lo sano.

En Montecarlo hace falta una buena asistencia, buen

al primer parque cerrado de Mónaco, y luego en la prueba común con una ventisca impresionante y no muy buenos repuestos, tuvieron que



de concluir la prueba, por medio de los enlaces entre la Permanente de Prensa y los lugares donde se celebran las pruebas.

Es decir, todo un «señor» Rallye.

### LOS ESPAÑOLES HICIERON BUEN PAPEL

Clasificarse en Montecarlo, no es nada fácil. Son casi trescientos los participantes que salen de los nueve puntos de Europa, todos ellos con muchas horas de «vuelo».

No obstante, los españoles, poco veteranos en estos Rallyes, lo echan gran valor (ccsa que hay que resaltar)

equipo de ruedas de clavos, y buenos rutómetros tomados «in situ».

Todo ello no lo pueden hacer por diversas razones. No se dedican de lleno a la competición, es prácticamente un «hobby» y no cuentan con el apoyo de las firmas comerciales de la rama del automóvil, necesario para este Rallye, el más duro del mundo, aunque el único Londres-Méjico, que se ha hecho, ha sido considerado como el más fuerte, pero sólo se ha celebrado en una ocasión y Montecarlo es anual.

A pesar de todo, la mayoría de los españoles llegaron

ir abandonando poco a poco.

De los mejores españoles que han ido a Montecarlo están, aparte de Reverter, Manuel Terrón y «Correcaminos», que en la primera prueba común hicieron un ochenta «scracht» (general), con su Mini BMLC y en la quinta prueba tuvieron que abandonar por falta de neumáticos con clavos.

Esperemos que al año que viene, las casas del automóvil formen escuderías y entre todos se consiga, al menos lo de Llagostera y Ruiz Jiménez hace años, un 23 en la clasificación general.

Gonzalo G. de V. Pomar

¿Desea aprender a conducir?

Acuda a: Auto-Escuela Velasco

Modernos coches y camiones con doble mando.  
Generalísimo, 13-15 — AVILA — Teléfono 211321.



# "Queremos una estructura política robusta y actual", dijo Franco en la apertura del XII Consejo Nacional del Movimiento

(Viene de página 13)

ante sí, en esta nueva etapa, el Consejo Nacional, en la determinación, afianzamiento, fundamentación, desarrollo y perfeccionamiento de nuestro Movimiento Nacional. Porque junto a la renovación de sus organizaciones, le corresponde determinar fórmulas eficaces para encauzar, dentro de aquellos Principios, el contraste de pareceres sobre la acción política, estimulando la participación auténtica y eficaz de las entidades naturales y de la opinión pública en las tareas políticas.

A nadie que no esté sometido a dogmatismos trasnochados, se le oculta la posibilidad de una participación auténtica en las tareas legislativas y en las demás funciones de interés general, a través de un sistema de representación orgánicamente constituido. Pero seríamos inconscientes y gravemente responsables ante la Historia y ante nuestro pueblo, si aceptásemos dentro de nuestro Sistema la posibilidad de permitir cauces partidistas y disgregadores que nos llevarían a la repetición de situaciones cuya terrible experiencia creo innecesario recordar aquí. Deseamos y consideramos necesario el contraste de pareceres sobre la acción política, pero los cauces constitucionales por los que ha de realizarse están claramente determinados en nuestras Leyes Fundamentales; son los establecidos por el artículo 10 del Fuero de los Españoles, al consagrar el derecho que todos los españoles tienen a participar en las funciones públicas; cauces establecidos en el punto VIII de nuestros Principios Fundamentales, y que la Ley Orgánica del Estado y la Ley Constitutiva de las Cortes precisan en su extensión y límites.

## HACIA UNA SOCIEDAD MAS JUSTA Y MAS LIBRE

Corresponde también al Consejo Nacional contribuir muy especialmente a la formación de nuestras juventudes en la fidelidad a los Principios del Movimiento Nacional. Es precisamente en la juventud donde se concretan nuestras mejores y más ambiciosas esperanzas de futuro, pues son las nuevas generaciones las que, por razón natural, han de beneficiarse del esfuerzo que toda la comunidad nacional está realizando para alcanzar una Patria mejor. Pero al mismo tiempo han de prepararse para tomar en sus manos, con plena responsabilidad, la antorcha del relevo y proseguir el camino hacia la meta de una sociedad más justa, más libre, más culta. La subversión busca en la ju-

ventud campo propicio a sus objetivos desintegradores y no regatea medios para introducir sus activistas entre los jóvenes trabajadores y estudiantes. El noble inconformismo juvenil en el generoso deseo de un urgente perfeccionamiento social viene a ser explotado en provecho de unos designios turbios enmarcados bajo apariencias que no coinciden en absoluto con los fines reales que persiguen sus inspiradores. Mas para luchar adecuadamente contra la subversión, es precisa la acción justificada por unos ideales permanentes. Y nuestras juventudes esperan la respuesta a sus preocupaciones, a sus inquietudes, en la palabra actual y exacta que les impulse a la acción enérgica que, en estos momentos, les corresponde realizar. Esa palabra, encendedora de nuevos entusiasmos, consigna perfectamente sincronizada con el momento que vivimos, debe darla el Movimiento a través de su Consejo Nacional, en cuyo seno observo complacido una cada vez más numerosa presencia de hombres jóvenes.

El Consejo Nacional, en el marco más estricto de su incumbencia, ha de velar por el desarrollo y ejercicio de los derechos y libertades reconocidas en nuestras Leyes Fundamentales, para que en ellos se realice la plenitud de la persona humana, fundamento y base de nuestro Sistema, aunque haciendo imposible, que con el pretexto de ejercer derechos y libertades, se pretendan urdir coartadas a la impunidad, desde las que se socaven nuestro Sistema y nuestra paz.

## LA AMENAZA DEL MATERIALISMO

Por otra parte, nuestra acción política ha de ser creadora, consciente de las nuevas circunstancias y peligros

## Ciudad Deportiva de la Juventud

### AVILA

Se recuerda a todos los abonados a dicha Ciudad Deportiva que pueden pasar por las oficinas de la Delegación Provincial de la Juventud, calle Reyes Católicos, núm. 9, para hacer efectiva la cuota del año 1972 que los dará derecho al uso de las instalaciones en las condiciones que se establece para los abonados.

Al mismo tiempo se indica a los que deseen ser abonados de dicha Ciudad Deportiva que pueden pasar por dichas oficinas para cumplimentar la documentación precisa.

que la aceleración histórica de nuestro tiempo y la amenaza del materialismo ofrecen. Nuestra concepción cristiana de la vida, concepción occidental del hombre y la sociedad, está sufriendo el reto de una coyuntura competitiva en el terreno económico y social y también en el de la eficacia política. Por todo ello, vuestra vocación ha de ser militante y vuestro ánimo creador. Queremos una estructura política robusta y actual, unos instrumentos de acción eficaces, una fe capaz de responder firmemente y con verdad a la apostasía, al escepticismo o a la traición. Queremos todo ello para salvar, de verdad, las esencias de la convivencia democrática, que de lo contrario está destinada a ser arrollada por la perfidia, la demagogia y el poder material del totalitarismo oriental. No sólo, no somos enemigos de la libertad, sino que aspiramos a un puesto de vanguardia en su defensa; pero la vanguardia exige virtudes, energía y audacia, más que preocupación por excesivos formalismos.

Vuestro espíritu militante ha de mantener una guardia insobornable contra todas las asechanzas; nuestra firme estabilidad y nuestra fe en el futuro son valores positivos que "algún día" habrán de agradecerlos quienes estudien las conductas seguidas por los pueblos en la gran batalla contemporánea por mantener el imperio de la libertad sobre la faz del planeta.

## UN FUTURO PROMETEDOR

Los españoles tienen buenos motivos para confiar que el régimen político que les ha dado más de seis lustros de paz y de progreso, que ha salvado todos los escollos en una época de tensiones universales y que ha implantado la armonía en una nación de un pasado borrascoso, posee recursos y vitalidad suficientes para garantizarles un futuro prometedor, dentro de una línea de constructiva continuidad. Nadie puede ostentar mayor crédito ante el pueblo español que los hombres que han sido capaces de sentar las bases de una España mejor sobre las ruinas de un ayer lamentable.

Quienes sepan incorporarse con ambición y lealtad a nuestra empresa, serán el día de mañana los continuadores de la misma. Los que pierden el tiempo en gestos estériles y alianzas caducas, al margen del paso de vigorosa marcha de nuestro pueblo, pueden considerar su ocasión perdida para siempre.

El avance de nuestra Nación es cada vez más grande en lo material y cada día da

un paso más en su perfeccionamiento. Y esto es posible porque los ideales que han inspirado nuestra Cruzada y han regido estas décadas de trabajo, de sacrificio y esfuerzo, están vivos. Pero corresponde a este Consejo tomar su función su grave responsabilidad, y ser capaz de dar respuesta de nuevo actualizada en virtud de una doctrina que es capaz de darla a todos los problemas que la vida del hombre y de la sociedad plantea o puede plantear a nuestra Patria.

En la firme esperanza de que sabréis cumplir con vuestro deber, declaro abierto este XII Consejo Nacional, gritando con vosotros: ¡Arriba España!

Una gran ovación puso digno broche al discurso del Jefe del Estado quien, con el Príncipe de España abandonó el salón de sesiones, acompañados del Gobierno, Mesa del Consejo y regresaron a sus respectivas residencias. La presencia del Jefe del Estado y del Príncipe en la calle fue acogida con entusiasmo por el público que se hallaba estacionado ante el palacio del Consejo Nacional.

## Se reanudan las clases en la Facultad de Medicina de Madrid

MADRID, 1. (Cifra).— Quedan reanudadas las clases para los alumnos de los cursos selectivos y del plan antiguo de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense, según una nota informativa colocada esta mañana en el tablón de anuncios de dicho centro docente.

También se ha hecho pública la composición de la comisión de plan de estudios aprobada por la Junta de Facultad y formada por tres profesores numerarios de la facultad, tres profesores de hospital «Francisco Franco», tres profesores adjuntos, tres médicos de hospital clínico, tres alumnos de la Facultad y tres alumnos del hospital «Francisco Franco» y un representante del Consejo General de Colegios Médicos.

Asimismo, se autorizan reuniones de alumnos para que puedan elegir a sus representantes, dos por cada curso y dos por cada grupo de selectivo hasta reunir el número necesario.

# HORA DE CIERRE

## UNA MISION COMERCIAL SOVIETICA VISITARA MADRID

MADRID, 1 (Cifra).—A mediados del presente mes se espera la llegada a Madrid de una misión comercial soviética, al objeto de gestionar con representantes españoles del sector naval la adquisición de varias unidades navales.

Por parte española negocian miembros de la agrupación "Construnaves" y por parte soviética representantes de "Sudo-Import".

Dichas conversaciones técnicas y comerciales se han mantenido hasta ahora en Moscú, en las oficinas de "Sudo-Import", que es la entidad oficial soviética, dependiente del Ministerio de Comercio Exterior, que se ocupa de la compra y venta en el extranjero de buques y sus equipos.

## COMENZO EL PRIMER PLENO ORDINARIO DEL XII CONSEJO NACIONAL DEL MOVIMIENTO

MADRID, 1 (Cifra).—Poco después de las diez y media dio comienzo, a puerta cerrada, el primer pleno ordinario del duodécimo Consejo Nacional del Movimiento.

Preside la sesión el ministro secretario general del Movimiento y vicepresidente del Consejo, Torcuato Fernández Miranda.

Se hallaban presentes el vicepresidente del Consejo, el presidente de las Cortes y los ministros, de Trabajo, de Justicia, del Aire, de Agricultura, de Relaciones Sindicales, comisario del Plan de Desarrollo, de Asuntos Exteriores y del Ejército.